

TÍTULO:	Máster en Humanización y Ética de la Salud	
CENTRO:	Facultad de Enfermería	(MS Sept 2026)

APARTADOS DE LA MEMORIA

1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1	Denominación del título	
1.2	Ámbito de conocimiento	
1.3	Menciones / Especialidades	
	- Mención DUAL	
1.4	Universidad responsable	
	Centro de impartición responsable	
	Otros centros de impartición	
1.9	Modalidad de enseñanza	
	- Presencial:	
	- Semipresencial o híbrida:	

APARTADOS DE LA MEMORIA

	- No presencial o virtual:	
	Número total de plazas ofertadas	
	Nº de plazas de nuevo ingreso para primer curso	
	Idiomas de impartición	
	Número total de créditos	Se reestructura el plan de estudios, que pasa de una estructura con 33 ECTS obligatorios, 12 ECTS de prácticas académicas externas y 15 ECTS de Trabajo Fin de Máster a una nueva configuración de 33 ECTS obligatorios, 12 ECTS optativos y 15 ECTS de Trabajo Fin de Máster, manteniendo en todo caso los 60 ECTS totales del título.
1.10	Justificación del interés del título	Se realiza modificación en este apartado para adaptarlo al nuevo perfil de acceso, abierto a titulaciones del ámbito de Ciencias de la Salud, manteniendo a Enfermería como perfil preferente. La modificación refuerza el carácter interdisciplinar del Máster y su pertinencia en un contexto sanitario que demanda formación especializada en humanización, bioética, comunicación clínica e investigación aplicada.
1.11	Objetivos formativos	Se reformulan los objetivos formativos para recoger expresamente el itinerario flexible de formación aplicada del segundo semestre. Se incorpora como opción equivalente a las prácticas externas la asignatura “Intervención aplicada en humanización y ética”, orientada al diseño, desarrollo y evaluación de intervenciones, propuestas de mejora o estrategias de transferencia en contextos asistenciales, sociosanitarios, organizativos o institucionales.
1.13	Estructuras curriculares específicas	
	Estrategias metodológicas de innovación docente	
1.14	Perfiles de egreso	Se actualiza el perfil de egreso para adecuarlo al nuevo perfil de acceso del título. Se define un egreso orientado a profesionales capaces de diseñar e implementar estrategias de humanización y ética de la salud en contextos asistenciales e investigadores.

APARTADOS DE LA MEMORIA

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

<p>2.1 Conocimientos o contenidos</p>	<p>Se reformulan los conocimientos o contenidos del título mediante una reducción y síntesis de 20 a 8 resultados. La modificación responde a un criterio de integración y adecuación al plan de estudios, agrupando formulaciones previamente verificadas en resultados más comprensivos, evaluables y coherentes con las materias vigentes, sin alterar la naturaleza ni los objetivos esenciales del título.</p>
<p>2.2 Habilidades o destrezas</p>	<p>Se reformulan las habilidades o destrezas del título mediante una reducción y síntesis de 22 a 9 resultados. La nueva redacción integra destrezas previamente desagregadas en formulaciones más operativas, vinculadas al desempeño aplicado del estudiantado en humanización, comunicación clínica, investigación, calidad asistencial y seguridad del paciente.</p>
<p>2.3 Competencias</p>	<p>Se reformulan las competencias del título mediante una reducción y síntesis de 20 a 8 competencias, a las que se añaden 2 competencias ODS. Se mantienen la coherencia con la orientación académica, investigadora y profesional del Máster.</p>

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

<p>3.1 Requisitos de acceso y criterios de admisión</p>	<p>Se redefine el perfil de acceso para titulaciones universitarias del ámbito de Ciencias de la Salud, dada la naturaleza interdisciplinar del título y la demanda detectada por parte de otros perfiles sanitarios. Se mantiene a Enfermería como titulación de acceso preferente, en coherencia con el campo de estudio del título, la Facultad responsable y la orientación del Máster hacia los cuidados, la humanización y la ética aplicada.</p>
<p>3.2 Criterios para el reconocimiento y transferencia de créditos</p>	<p>Se incorpora la posibilidad de reconocer parcialmente, hasta un máximo de 9 ECTS, la asignatura de prácticas externas en centros sanitarios al estudiantado que acredite experiencia laboral o profesional suficiente y directamente vinculada a los resultados de aprendizaje de la materia. La medida pretende dar respuesta a la diversidad de trayectorias profesionales del perfil de ingreso sin desvirtuar la adquisición competencial del título. Se incluye Anexo I sobre <i>Reconocimiento parcial de créditos por acreditación de experiencia laboral y profesional</i></p>

APARTADOS DE LA MEMORIA

3.3 Procedimientos para la organización de la movilidad
(estudiantes propios y de acogida)**4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS****4.1 Estructura básica de las enseñanzas**

Modificación 1. La modificación principal consiste en la reconfiguración del plan de estudios, que pasa de una estructura con 33 ECTS obligatorios, 12 ECTS de prácticas académicas externas y 15 ECTS de Trabajo Fin de Máster a una nueva configuración de 33 ECTS obligatorios, 12 ECTS optativos y 15 ECTS de Trabajo Fin de Máster, manteniendo en todo caso los 60 ECTS totales del título.

Asimismo, se incluye información sobre la estructura general de los módulos 1 y 2.

Se indica que cada asignatura tendrá una planificación de las sesiones presenciales y síncronas virtuales a realizar en la misma.

Esta reordenación implica que el módulo denominado Prácticas Académicas Externas, pasa a denominarse Formación aplicada en humanización y ética de la salud y la materia de 12 ECTS, Prácticas Académicas Externas, deja de configurarse como prácticas externas obligatorias y pasa a articularse como una materia optativa de aplicación profesional, denominada Aplicación profesional en humanización y ética de la salud, dentro de la cual el estudiantado deberá cursar una de las dos opciones siguientes:

- Módulo Formación aplicada en Humanización y Ética de la salud - Materia: Aplicación profesional en humanización y ética de la salud - Asignatura: Intervención aplicada en humanización y ética (nueva asignatura, de carácter Optativo).

APARTADOS DE LA MEMORIA

- Módulo Formación aplicada en Humanización y Ética de la salud - Materia: Aplicación profesional en humanización y ética de la salud - Asignatura: Prácticas externas en centros sanitarios (pasa de carácter Prácticas Académicas Externas a carácter Optativo).

Como consecuencia de la modificación anterior, el antiguo módulo de carácter exclusivamente práctico y presencial se redefine como módulo de formación aplicada, manteniendo su carga de 12 ECTS pero transformando su naturaleza académica.

Modificación 2. Se reajusta la distribución de créditos entre las asignaturas obligatorias “Humanización de la asistencia sanitaria” (de 8 a 6 ECTS) y “Metodología de Investigación en Ciencias de la Salud” (de 5 a 7 ECTS) para adecuar el plan de estudios al perfil de ingreso y reforzar la formación metodológica e investigadora necesaria para el desarrollo del TFM, la adquisición de competencias investigadoras y la continuidad hacia estudios de Doctorado. La reducción en Humanización no supone una merma de este eje formativo, cuyos contenidos nucleares se mantienen y se complementan especialmente con la asignatura “Comunicación en el entorno sanitario”.

Modificación 3. Además, se ha modificado la temporalidad para la impartición de dos asignaturas al 2º semestre para disminuir la alta carga docente en el primer semestre, así como reducir la alta carga de asistencia presencial/virtual del estudiantado. Las asignaturas son:

- Módulo Común / Formación obligatoria - Innovación y Seguridad de la Asistencia Sanitaria - Asignatura: Calidad Asistencial y Seguridad del Paciente (pasa del Sem 1 al Sem 2).
- Módulo Común / Formación obligatoria - Innovación y Seguridad de la Asistencia Sanitaria - Asignatura: Inteligencia Artificial y Big Data en salud (pasa del Sem 1 al Sem 2).

APARTADOS DE LA MEMORIA	
	Se actualiza información relacionada con los Procedimientos de coordinación docente horizontal y vertical del plan de estudios.
4.1. Plan de estudios detallado	<p>En todas las fichas de materias se incluye la reformulación de resultados del proceso de formación y aprendizaje, según modificación realizada en el apartado 2.</p> <p><u>MÓDULO COMÚN</u></p> <p>Materia: Humanización de la Salud:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pasa de 11 a 9 créditos - Asignatura: <u>Humanización de la asistencia sanitaria</u> <ul style="list-style-type: none"> - Pasa de 8 a 6 créditos - Se adecúan los contenidos, en función de la reducción de créditos de la asignatura - Se actualizan horas y presencialidad de algunas actividades formativas <p>Materia: Ética de la Salud</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asignatura: <u>Ética asistencial</u> <ul style="list-style-type: none"> - Se actualizan horas y presencialidad de algunas actividades formativas - Asignatura: <u>Ética de la Investigación</u> <ul style="list-style-type: none"> - Se actualizan horas y presencialidad de algunas actividades formativas - Se elimina la MD-06 <p>Materia: Metodología de Investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pasa de 5 a 7 créditos y del Semestre 1 al Semestre 2 - Asignatura: <u>Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud</u> <ul style="list-style-type: none"> - Pasa de 5 a 7 créditos - Se adecúan los contenidos, en función al aumento de créditos - Se actualizan horas y presencialidad de algunas actividades formativas

APARTADOS DE LA MEMORIA

	<p>Materia: Innovación y seguridad de la asistencia sanitaria</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asignatura: <u>Calidad asistencial y seguridad del paciente</u> <ul style="list-style-type: none"> - Pasa del Semestre 1 al Semestre 2 - Se elimina la AF-07 - Asignatura: <u>Inteligencia artificial y Big Data en salud</u> <ul style="list-style-type: none"> - Pasa del Semestre 1 al Semestre 2 - Se actualizan horas y presencialidad de algunas actividades formativas <p>MÓDULO: PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS pasa a denominarse FORMACIÓN APLICADA EN HUMANIZACIÓN Y ÉTICA DE LA SALUD y para de carácter PAE a carácter Optativo. Se incluye una nueva asignatura</p> <p>Materia: Prácticas Académicas Externas pasa a denominarse APLICACIÓN PROFESIONAL EN HUMANIZACIÓN Y ÉTICA DE LA SALUD</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pasa de carácter Prácticas Académicas Externas a carácter Optativo - Se incluye la nueva asignatura: <u>Intervención aplicada en humanización y ética</u> y la información correspondiente - Asignatura: Prácticas Académicas Externas pasa a denominarse <u>Prácticas externas en centros sanitarios</u> <ul style="list-style-type: none"> - Su carácter cambia de PAE a Optativo
<p>4.2 Actividades y Metodologías Docentes</p>	<p>Se modifica la descripción de las actividades formativas del plan de estudios para adaptarla a la nueva configuración del itinerario optativo. Se revisa AF-04 en coherencia con la nueva estructura de prácticas externas y se incorpora la nueva actividad formativa AF-12, definida como el desarrollo tutelado de una intervención, propuesta de mejora, actuación aplicada o estrategia de transferencia en humanización y ética, vinculada a un contexto asistencial, sociosanitario, organizativo o institucional.</p> <p>Igualmente, se incorpora MD-11, orientada al aprendizaje basado en el diseño, desarrollo, seguimiento y evaluación tutelada de intervenciones, propuestas de mejora, actuaciones aplicadas o estrategias de transferencia en humanización y ética.</p>

APARTADOS DE LA MEMORIA

<p>4.3 Sistemas de Evaluación</p>	<p>Se revisan los sistemas de evaluación del itinerario optativo para adecuarlos a la nueva asignatura “Intervención aplicada en humanización y ética”. En concreto, se modifica SE-08 para contemplar el informe de tutorización emitido por el/la tutor/a académico/a de esta asignatura o por el/la tutor/a clínico/a de prácticas externas, según corresponda, y se modifica SE-09 para incorporar la memoria técnica final del itinerario cursado y, en su caso, la presentación de la intervención, propuesta de mejora o estrategia de transferencia desarrollada.</p>
--	---

<p>5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA</p>	
<p>5.1 Descripción de los perfiles de profesorado</p>	<p>Se elimina la tabla Tabla 6. Detalle del profesorado asignado al título por áreas de conocimiento, al no estar contemplada en la actual Guía de apoyo de ACCUA</p>
<p>5.1.a Profesorado disponible para impartir el título</p>	<p>Se modifica el nº de ECTS según lo expuesto en el punto 4.1.</p>
<p>5.1.b Profesorado asignado al título por área de conocimiento</p>	
<p>5.1.c Méritos docentes del profesorado no acreditado</p>	
<p>5.1.d Méritos de investigación del profesorado no doctor</p>	
<p>5.1.e Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación</p>	
<p>5.2 Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios</p>	

APARTADOS DE LA MEMORIA**6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS**

6.1 Recursos materiales y servicios	Se amplía la justificación de recursos materiales y servicios para recoger los medios necesarios para el desarrollo de la nueva asignatura “Intervención aplicada en humanización y ética”. Se explicitan los recursos de campus virtual, tutorización académica, acceso a comités y estructuras institucionales, recursos bibliográficos, herramientas de análisis y entornos de simulación o estudio de casos, garantizando la equivalencia formativa del itinerario aplicado respecto a las prácticas externas.
6.2 Procedimiento para la gestión de las prácticas externas	Se actualiza la información sobre prácticas externas para adecuarla a la nueva estructura del plan de estudios. En la tabla correspondiente se hace constar que las prácticas académicas externas dejan de tener carácter obligatorio y pasan a configurarse como prácticas optativas, con 12 ECTS, dentro del itinerario de aplicación profesional del segundo semestre.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1 Cronograma de Implantación del título	
7.2 Procedimiento de adaptación	
7.3 Enseñanzas que se extinguen	

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

APARTADOS DE LA MEMORIA

8.1 Sistema Interno de Garantía de la Calidad	Se añade referencia actualizada al Sistema Interno de Garantía de la Calidad de la Universidad de Cádiz, sin cambios sustantivos en su contenido, al objeto de asegurar la coherencia documental de la memoria. https://ucalidad.uca.es/actualizacion-del-sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-centros-en-vigor-a-partir-del-1-2-2023/
8.2 Medios para la información pública	
8.3 Anexos	Se incluye Anexo del apartado 3.2. sobre <i>Reconocimiento parcial de créditos por acreditación de experiencia laboral y profesional</i>

9. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

9.1 Solicitante del Título	
-----------------------------------	--

EP

Email 03/06/26



MEMORIA DEL TÍTULO DE:

**MÁSTER EN
HUMANIZACIÓN Y ÉTICA DE LA SALUD
POR LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**

Memoria para la verificación de titulaciones oficiales de Grado y Máster Universitario, de acuerdo con el [Real Decreto 822/2021](#), de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

Para ampliar información y completar la exigida en este documento, pueden consultar la [Guía de apoyo para la elaboración de la Memoria de Verificación de títulos universitarios oficiales \(Grado y Máster\)](#), elaborada por la Agencia Andaluza del Conocimiento (Versión 0.6).

FECHA DE LA MEMORIA:

Junio 2026 ~~Junio 2025~~

VERSIÓN:

4 5

1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1. – 1.3. Descripción, objetivos formativos, ámbito, menciones/especialidades y otros datos básicos

Denominación del título	Máster Universitario en Humanización y Ética de la Salud.					
Nivel MECES	Nivel 3					
Título conjunto	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>		Nacional <input checked="" type="checkbox"/>	Internacional <input type="checkbox"/>	
Rama	Ciencias de la Salud.					
Campo de estudio	Enfermería.					
Especialidades	<i>Denominación</i>					
	Número de créditos:					
	<i>Denominación</i>					
	Número de créditos:					
Mención Dual	SÍ <input type="checkbox"/>		NO <input checked="" type="checkbox"/>			

1.4 – 1.9. Universidades, centros, modalidades, créditos, idiomas y plazas

Universidad solicitante	Universidad de Cádiz					
Centro de impartición responsable Facultad de Enfermería				Código RUCT 11011032		
Centro acreditado institucionalmente	SÍ <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>				

Información referente al centro en el que se imparte el título:				
Modalidad de enseñanza	<input type="checkbox"/>	Presencial	Número de plazas	
	<input checked="" type="checkbox"/>	Semipresencial/Híbrida	Número de plazas	25
	<input type="checkbox"/>	A distancia/Virtual	Número de plazas	
Plazas ofertadas	Nº total de plazas ofertadas en el centro = 25			
	Nº de plazas de nuevo ingreso para primer curso = 25			
Idiomas en los que se imparte el título	Castellano			
Normas de permanencia	<u>Normas de Progreso y Permanencia para los estudios oficiales de Máster en la Universidad de Cádiz</u>			

CRÉDITOS	
Créditos obligatorios	33
Créditos optativos	12 0
Créditos prácticas académicas externas	12
Créditos trabajo fin de grado o máster	15
Créditos de complementos formativos	0
TOTAL CRÉDITOS ECTS	60

1.10. Justificación del interés del título y contextualización

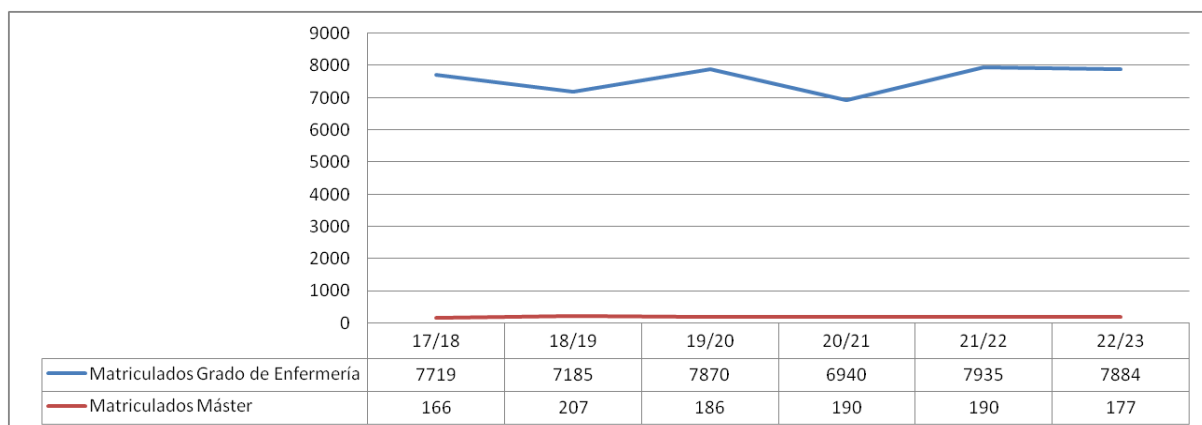
La tecnificación de la asistencia sanitaria y su creciente **complejidad** ~~complicidad~~, puede dar lugar a dilemas éticos y a la deshumanización de la misma, lo que repercute de manera negativa en las/os usuarias/os y en las/os profesionales sanitarias/os, **con especial incidencia en las/os profesionales de enfermería, dada su cercanía continuada a la persona usuaria y su papel central en los procesos de cuidado** ~~especialmente en las/os enfermeras/os. Las/os profesionales de enfermería, así como otros profesionales de Ciencias de la Salud, pueden presentar déficits curriculares en la formación en habilidades humanas, comunicación, deliberación ética y resolución de conflictos en la relación con las/os usuarias/os, lo que repercute en la calidad asistencial y en el bienestar de las/os propias/os profesionales, afectando a su capacidad para garantizar una atención integral, humanizada y centrada en la persona. Las/os profesionales en enfermería pueden presentar déficits curriculares en la formación de habilidades humanas y resolución de conflictos en la relación con las/os usuarias/os, lo que repercute en la calidad asistencial y en el bienestar de los propias/os enfermeras/os, afectando su capacidad para garantizar un cuidado integral y centrado en la persona.~~

En este contexto, la atención sanitaria enfrenta desafíos que van más allá del conocimiento técnico y científico. La presión asistencial, los cambios sociales (eutanasia, muerte digna, aborto, ...), la carga emocional y la necesidad de una comunicación efectiva hacen imprescindible que **los profesionales sanitarios, y de manera preferente los profesionales de enfermería desarrollen competencias en humanización y ética.** La evidencia demuestra que una atención centrada en la persona mejora la experiencia del/la usuario/a, reduce el estrés del personal sanitario y minimiza los conflictos éticos en la práctica clínica. Sin embargo, los planes de estudio y la formación continua aún presentan déficits en estos aspectos, lo que resalta la urgencia de integrar programas específicos que proporcionen a **las/os profesionales de enfermería y, de forma complementaria, a otros perfiles de Ciencias de la Salud** ~~las/os enfermeras/os~~ **más empático, ético, respetuoso con la dignidad de la persona y alineado con los principios de calidad asistencial, seguridad del paciente y excelencia profesional.** ~~las herramientas necesarias para ofrecer un cuidado más empático, ético y respetuoso con la dignidad de cada uno.~~

El Máster en Humanización y Ética de la Salud pretende dar respuesta al nuevo paradigma de la asistencia sanitaria, donde el usuario ocupa el centro del sistema. Desde esta perspectiva más humanizadora centrada en el usuario y en los principios de la bioética, se deben proporcionar conocimientos, destrezas y habilidades para alcanzar una asistencia sanitaria de calidad y en búsqueda de la excelencia. Además, ofrece las herramientas para que las/os estudiantes sean capaces de plantear las mejores soluciones posibles a través de la práctica profesional, **tanto desde la intervención asistencial directa como desde el análisis crítico, la mejora organizativa, la deliberación ética, la investigación aplicada y el diseño de propuestas orientadas a la humanización de la atención en distintos contextos sanitarios y sociosanitarios.**

El máster no sólo tiene un enfoque profesionalizante, sino que también proporciona formación avanzada en investigación, tanto cualitativa como cuantitativa, en el campo de la humanización y la ética de la salud. Esta dimensión investigadora permite al alumnado profundizar en el conocimiento científico, generar evidencia relevante y contribuir a la mejora de la calidad asistencial desde una base ética y reflexiva. Se contempla que el perfil de egreso permita a los estudiantes acceder a programas de Doctorado, continuar líneas de investigación en sus entornos profesionales o colaborar en proyectos de investigación aplicados al sistema sanitario, **favoreciendo asimismo la transferencia del conocimiento a la práctica clínica, a la gestión de cuidados, a la docencia, a la sociedad y a otros ámbitos de intervención propios de las profesiones sanitarias.**

En la siguiente gráfica se pueden observar los datos de estudiantes matriculadas/os en el Grado de Enfermería en todas las universidades del sistema universitario andaluz y las/os matriculadas/os en Máster afines a esta titulación.



Los datos muestran que el número de estudiantes matriculados en algún Máster de Enfermería de aquellos que finalizan sus estudios del Grado de Enfermería oscila entre el 2,15% (2017/2018) y el 2,84% (2018/2019). Estos porcentajes reflejan que la implantación de esta nueva titulación es viable dentro de nuestra comunidad autónoma. Estos datos son muy similares en el sistema universitario español, por lo que también es viable para graduados de otras comunidades, **y, en el marco de la presente modificación, para otros titulados del ámbito de Ciencias de la Salud que respondan al perfil de acceso del título.**

En la Universidad de Cádiz se imparte un total de 56 Másteres Oficiales, de los cuales 6 pertenecen a la rama de Ciencias de la Salud, abarcando áreas como la actividad física y salud, la biomedicina, la fisioterapia neurológica, la investigación en salud mental, la psicología general y la investigación enfermera y práctica profesional avanzada. Sin embargo, actualmente no existe un Máster que aborde específicamente la temática de la Humanización y la Ética de la Salud. Además, tras una revisión del sistema universitario andaluz y español, no se ha encontrado ningún Máster Oficial dedicado a este campo, lo que evidencia una carencia formativa en un área clave para la mejora de la atención sanitaria **y justifica la pertinencia de una propuesta académica interdisciplinar, con preferencia para Enfermería, pero abierta a otros perfiles profesionales de Ciencias de la Salud.**

Otro factor que respalda la necesidad de su implantación es la falta de acceso a un Máster para **las/os profesionales de enfermería** ~~las enfermeras~~ del Campo de Gibraltar, una comarca que cuenta con dos centros hospitalarios universitarios y diez zonas básicas de salud. En la actualidad, esta zona del territorio andaluz no dispone de ningún Máster Universitario Oficial, lo que dificulta el acceso a estudios de posgrado para **las/os profesionales de enfermería y, de manera complementaria, para otros profesionales de Ciencias de la Salud** ~~los profesionales de enfermería~~ que desean especializarse y avanzar en su formación. Además, la singularidad geopolítica, socio-económica y cultural de esta Comarca del Campo de Gibraltar y su cercanía con Marruecos y otra ciudad transfronteriza como Ceuta, aporta características propias que hacen necesaria la implantación de este Máster.

Según los datos reportados por el Ministerio de Sanidad en el año 2022, Andalucía contaba con un total de 34.622 enfermeras y de 221.406 enfermeras en el total del territorio español. Cada vez son más las enfermeras que realizan un Máster como Formación Especializada y/o para acceder a estudios de Doctorado. Esto aumenta la probabilidad de éxito del presente Máster, **sin perjuicio de que la demanda potencial pueda verse reforzada por la participación de otros perfiles profesionales del ámbito sanitario interesados en la humanización, la bioética, la comunicación clínica, la calidad asistencial y la investigación en salud.**

Además, los sistemas sanitarios autonómicos incluyen la humanización de la asistencia sanitaria como una línea estratégica dentro de su política sanitaria (véase el Plan De Humanización del Sistema Sanitario Público de Andalucía:

https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Plan%20Humanización%20SSPA_v12042021.pdf),

lo que refuerza la oportunidad y adecuación de este título en el contexto actual de transformación de los servicios de salud.

La ética es otro pilar fundamental y necesario, no solo para la asistencia sanitaria sino también para los proyectos de investigación (Estrategia de Bioética del Sistema Sanitario Público de Andalucía: <https://www.bioetica-andalucia.es/>), por lo que resulta imprescindible contar con una formación especializada que permita al estudiantado afrontar de manera rigurosa los dilemas éticos de la práctica asistencial, la gestión sanitaria, la investigación y la toma de decisiones en contextos complejos.

1.11 – 1.13. Objetivos formativos, estructuras curriculares específicas y de innovación docente

Principales objetivos formativos del título

El objetivo principal del Máster es proporcionar a los profesionales de ciencias de la salud ~~enfermería~~ un conocimiento sólido sobre la humanización y la ética en salud, tanto en sus principios como en su aplicación práctica. A través de esta formación ~~las~~ y los profesionales podrán analizar críticamente su impacto y desarrollar nuevas líneas de investigación en estos campos.

La investigación científica en el ámbito sanitario no solo requiere un sólido conocimiento técnico y metodológico, sino también una profunda comprensión de la ética y la humanización. Estos principios son fundamentales para garantizar que los estudios respeten la dignidad, los derechos y el bienestar de las/os usuarias/os. Este Máster permitirá a las/os futuras/os investigadoras/es abordar dilemas complejos, asegurar la integridad en la recogida y análisis de datos, y promover prácticas responsables en la producción de conocimiento. Por otro lado, la humanización en la investigación ayuda a diseñar estudios más centrados en la persona, considerando no solo los resultados clínicos, sino también el impacto emocional y social de los procedimientos.

Una mejor preparación en humanización y ética contribuirá a mejorar la calidad de la atención, aumentar la satisfacción de las/os usuarias/os, reducir los conflictos éticos en la práctica clínica y generar investigaciones que integren valores humanizados y éticos.

Dentro de los objetivos específicos destacan los siguientes:

- Proporcionar una sólida formación en bioética que les permita tomar decisiones informadas y responsables en su práctica diaria.
- Fomentar una cultura de humanización centrada en el usuario del sistema, que valore la dignidad y el respeto de los usuarios y otros profesionales del ámbito sanitario, en la planificación y ejecución de cuidados de salud.
- Capacitar a las y los **profesionales de ciencias de la salud** ~~enfermeras~~ en habilidades de comunicación efectiva y resolución de conflictos.
- Proporcionar habilidades y destrezas en el campo de la investigación, que capacite a los discentes a seguir su carrera investigadora a través del Doctorado.
- Fomentar la investigación y desarrollo de nuevas prácticas y enfoques en la humanización y ética de la salud, contribuyendo al avance de conocimientos y evidencias necesarios para la clínica en estos campos.

Estos dos últimos objetivos específicos se enmarcan dentro de la capacitación de futuras/os investigadoras/es para abordar dilemas complejos, asegurar la integridad en la recogida y análisis de datos, y promover prácticas responsables en la producción de conocimiento. Por otro lado, la humanización en la investigación ayuda a diseñar estudios más centrados en la persona, considerando no solo los resultados clínicos, sino también el impacto emocional y social de los procedimientos.

La modalidad semipresencial/híbrida del Máster, **junto con un itinerario flexible de formación aplicada, contribuirá al logro de los objetivos propuestos. En el segundo semestre, el estudiantado podrá optar**

entre un itinerario de “Prácticas externas en centros sanitarios” y un itinerario alternativo de “Intervención aplicada en humanización y ética”. Ambas opciones permiten integrar los conocimientos adquiridos en el título en contextos profesionales, organizativos, comunitarios o institucionales, favoreciendo la adquisición de resultados de aprendizaje avanzados desde una perspectiva aplicada y reflexiva.

En el caso de “Intervención aplicada en humanización y ética”, el estudiantado desarrollará, bajo tutela académica, una intervención, propuesta de mejora, actuación aplicada o estrategia de transferencia vinculada al ámbito de la humanización y la ética de la salud. Esta asignatura consiste en la elaboración, diseño, desarrollo y evaluación de una respuesta aplicada a necesidades concretas de un contexto asistencial, sociosanitario, organizativo o institucional, sustentada en la evidencia científica, la deliberación ética y la mejora de la calidad asistencial u organizativa. ~~con un componente práctico en centros sanitarios de la comarca del Campo de Gibraltar, ayudará a alcanzar los objetivos propuestos. Las unidades clínicas de hospitalización y de atención primaria permitirán a los estudiantes observar y participar en la implementación de prácticas humanizadoras y resolución de dilemas éticos en un entorno sanitario. Además, participarán como invitados, en el Comité de Ética Asistencial y Comité de Ética de Investigación.~~

1.14. Perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas y profesiones reguladas

Perfiles de egreso:	Persona altamente capacitada para ofrecer una atención sanitaria humanizada, respetando los principios éticos y científicos, para diseñar e implementar estrategias de humanización y ética de la salud en contextos asistenciales e investigadores.
Habilita para profesión regulada:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
Condición de acceso para título profesional:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE.

Código	Descripción	Tipo
C-01	Conocer las principales corrientes humanizadoras y bioéticas relacionadas con la dignidad y el valor de la persona humana, su identidad y sexualidad, así como las implicaciones antropológicas, médicas, genéticas, de salud pública, socioculturales y políticas vinculadas a estos aspectos, garantizando una práctica clínica ética y respetuosa con los derechos fundamentales.	Conocimientos.
C-02	Identificar los fundamentos conceptuales de la humanización de la asistencia sanitaria y su aplicación en distintos niveles asistenciales.	Conocimientos.

Código	Descripción	Tipo
C-03	Explicar los fundamentos conceptuales de la alfabetización en salud, identificando sus principales dimensiones y modelos teóricos, así como los métodos utilizados para su evaluación en diferentes contextos sanitarios y poblacionales.	Conocimientos.
C-04	Comprender los principios fundamentales de la bioética y su aplicación en el entorno sanitario.	Conocimientos.
C-05	Conocer los principales problemas éticos asociados al inicio y final de la vida, así como con el género, la salud pública y las teorías de la justicia aplicadas al ámbito sanitario.	Conocimientos.
C-06	Identificar los principios éticos que rigen la investigación en salud y su aplicación práctica, incluyendo los principales diseños metodológicos, herramientas de análisis estadístico, estrategias de búsqueda bibliográfica, y principios básicos de la comunicación y gestión científica	Conocimientos.
C-07	Conocer las implicaciones éticas de la investigación con personas, así como los procedimientos de consentimiento informado, confidencialidad y publicación responsable	Conocimientos.
C-08	Comprender los principios básicos de la metodología científica aplicada a la investigación en salud.	Conocimientos.
C-09	Identificar las fases del proceso investigador y su aplicación a problemas reales del ámbito sanitario	Conocimientos.
C-10	Distinguir los principales modelos de gestión de la calidad aplicables en el entorno sanitario.	Conocimientos.
C-11	Conocer los conceptos clave relacionados con la seguridad del paciente y los sistemas de notificación de incidentes como herramientas para la mejora continua de la calidad asistencial.	Conocimientos.
C-12	Relacionar los modelos de liderazgo orientados a la mejora de la seguridad clínica y la cultura organizativa.	Conocimientos.
C-13	Conocer los fundamentos básicos de la inteligencia artificial y el Big Data aplicados al ámbito sanitario en el contexto de desarrollo sostenible.	Conocimientos.
C-14	Identificar los principios básicos asociados a la adquisición, filtrado y seguridad de datos en entornos de salud digital, así como el funcionamiento de las herramientas y plataformas de e-health.	Conocimientos.
C-15	Comprender los fundamentos teóricos de la comunicación eficaz en contextos sanitarios, incluyendo los componentes verbales, no verbales y emocionales implicados en la relación profesional-paciente	Conocimientos.
C-16	Relacionar las competencias comunicativas necesarias para abordar situaciones difíciles y aplicar principios de inteligencia emocional en la práctica asistencial.	Conocimientos.
C-17	Identificar los principios organizativos, éticos y asistenciales que rigen la atención sanitaria y sociosanitaria en los distintos niveles del sistema de salud	Conocimientos.

Código	Descripción	Tipo
C-18	Conocer los protocolos, circuitos asistenciales y estrategias de humanización implementados en los centros sanitarios, así como su fundamento teórico y normativo	Conocimientos.
C-19	Dominar conocimientos avanzados y demostrados, en un contexto de investigación científica y tecnológica, acerca de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología en el ámbito de la humanización de la asistencia sanitaria y la bioética.	Conocimientos.
C-20	Comprender los diferentes enfoques metodológicos para el diseño y elaboración de un proyecto de una investigación original en el ámbito de la humanización de la asistencia sanitaria y ética de la salud.	Conocimientos.
C-01	Conoce los fundamentos antropológicos, éticos y bioéticos que sustentan la dignidad de la persona y la humanización de la atención sanitaria, considerando diversidad, identidad, sexualidad, género y derechos fundamentales.	Conocimientos o contenidos
C-02	Explica los fundamentos de la alfabetización en salud y de la comunicación clínica eficaz, incluyendo componentes verbales, no verbales y emocionales, así como su impacto en la relación profesional-paciente.	Conocimientos o contenidos
C-03	Identifica los principios organizativos, asistenciales y normativos que rigen la atención sanitaria y sociosanitaria en los distintos niveles del sistema, así como los protocolos y estrategias de humanización implementados en los centros.	Conocimientos o contenidos
C-04	Comprende los fundamentos de la metodología científica aplicada a la investigación en salud, incluyendo las fases del proceso investigador, los principales diseños metodológicos, la búsqueda bibliográfica y el análisis básico de datos.	Conocimientos o contenidos
C-05	Conoce los principios éticos y legales de la investigación con personas, incluyendo consentimiento informado, confidencialidad, integridad y publicación responsable.	Conocimientos o contenidos
C-06	Distingue los modelos de calidad asistencial, seguridad del paciente y liderazgo organizativo orientados a la mejora continua de la práctica clínica.	Conocimientos o contenidos
C-07	Conoce los fundamentos de la salud digital, la inteligencia artificial y el Big Data en salud, así como los principios de adquisición, filtrado, seguridad y uso ético de los datos.	Conocimientos o contenidos
C-08	Comprende los fundamentos metodológicos para diseñar, desarrollar y evaluar proyectos de investigación y propuestas aplicadas en humanización y ética de la salud orientadas a la mejora asistencial, organizativa o comunitaria.	Conocimientos o contenidos
HD-01	Aplicar estrategias de atención humanizada en contextos asistenciales reales, respetando la diversidad cultural, social y de género	Habilidad/Destreza.
HD-02	Diseñar propuestas de mejora en espacios e infraestructuras sanitarias que fomenten el bienestar del paciente.	Habilidad/Destreza.
HD-03	Analizar el nivel de alfabetización en salud de diferentes	Habilidad/Destreza.

Código	Descripción	Tipo
	colectivos y proponer soluciones adaptadas.	
HD-04	Confeccionar modelos éticos de toma de decisiones, valorando la autonomía y la capacidad del paciente.	Habilidad/Destreza.
HD-05	Aplicar el proceso deliberativo para abordar dilemas éticos en la práctica profesional.	Habilidad/Destreza.
HD-06	Manejar teorías científicas adecuadas y la metodología precisa para la resolución de conflictos éticos en el inicio y final de la vida desde una perspectiva ética, legal y humanista.	Habilidad/Destreza.
HD-07	Diseñar documentos de consentimiento informado y su implementación en protocolos reales.	Habilidad/Destreza.
HD-08	Aplicar buenas prácticas en comunicación y publicación científica con integridad y transparencia.	Habilidad/Destreza.
HD-09	Diseñar un proyecto de investigación estructurado, formulando hipótesis y definiendo objetivos, población y variables.	Habilidad/Destreza.
HD-10	Ejecutar diferentes técnicas de recogida y análisis de datos según el enfoque (cualitativo/cuantitativo).	Habilidad/Destreza.
HD-11	Aplicar los principios básicos para evaluar la validez y fiabilidad de los instrumentos de recogida de datos utilizados en investigación.	Habilidad/Destreza.
HD-12	Diseñar estrategias de mejora de la calidad asistencial y los indicadores de calidad asociados.	Habilidad/Destreza.
HD-13	Aplicar herramientas de evaluación de riesgos y sistemas de notificación de eventos adversos.	Habilidad/Destreza.
HD-14	Diseñar intervenciones orientadas a la mejora de la seguridad del paciente.	Habilidad/Destreza.
HD-15	Confeccionar protocolos de uso de aplicaciones reales de IA en diagnóstico, gestión clínica y atención al paciente.	Habilidad/Destreza.
HD-16	Aplicar herramientas digitales para la interpretación y visualización de datos clínicos.	Habilidad/Destreza.
HD-17	Elaborar estrategias comunicativas adaptadas a personas vulnerables y situaciones complejas.	Habilidad/Destreza.
HD-18	Aplicar técnicas de comunicación verbal y no verbal en contextos sanitarios diversos.	Habilidad/Destreza.
HD-19	Utilizar conocimientos teóricos y prácticos en contextos sanitarios reales.	Habilidad/Destreza.
HD-20	Participar activamente en equipos interdisciplinares, aplicando principios de atención humanizada y ética profesional.	Habilidad/Destreza.
HD-21	Aplicar herramientas de análisis cualitativo o cuantitativo con rigor científico.	Habilidad/Destreza.
HD-22	Elaborar informes y protocolos para la mejora de la humanización sanitaria, fomentando la cultura del respeto, la inclusión y el bienestar de los equipos de trabajo.	Habilidad/Destreza.
HD-01	Aplica estrategias de atención humanizada en contextos asistenciales y sociosanitarios, respetando la diversidad cultural, social y de género y promoviendo entornos inclusivos.	Habilidades o Destrezas

Código	Descripción	Tipo
HD-02	Observa necesidades de pacientes, familias o colectivos y elabora estrategias de comunicación y alfabetización en salud adaptadas a personas vulnerables y a situaciones complejas.	Habilidades o Destrezas
HD-03	Aplica la deliberación ética y modelos de toma de decisiones para resolver dilemas clínicos y organizativos, especialmente en situaciones de inicio y final de la vida o de especial vulnerabilidad.	Habilidades o Destrezas
HD-04	Confecciona y elabora documentos, protocolos e instrumentos vinculados al consentimiento informado, la confidencialidad y la integridad científica en entornos reales.	Habilidades o Destrezas
HD-05	Diseña proyectos de investigación en humanización y ética de la salud, formulando preguntas, objetivos, hipótesis, población, variables y plan metodológico.	Habilidades o Destrezas
HD-06	Aplica técnicas de recogida, análisis e interpretación de datos cualitativos y cuantitativos, valorando la validez y fiabilidad de los instrumentos utilizados.	Habilidades o Destrezas
HD-07	Diseña indicadores, intervenciones y sistemas de evaluación para la mejora de la calidad asistencial y la seguridad del paciente, incluyendo la gestión de riesgos y la notificación de incidentes.	Habilidades o Destrezas
HD-08	Utiliza herramientas digitales para el análisis, interpretación y visualización de datos clínicos y para valorar aplicaciones de inteligencia artificial en diagnóstico, gestión y atención al paciente, con criterios éticos y de seguridad.	Habilidades o Destrezas
HD-09	Elabora informes técnicos, protocolos, propuestas de mejora e intervenciones aplicadas en humanización y ética de la salud adaptadas a un contexto asistencial, sociosanitario o institucional concreto.	Habilidades o Destrezas
COM-01	Participar en el diseño e implantación de un proyecto humanizador que integre aspectos éticos, organizativos y de participación comunitaria.	Competencia.
COM-02	Integrar conocimientos teóricos y prácticos para resolver problemas éticos y asistenciales en entornos complejos o poco definidos, así como en desigualdades de género.	Competencia.
COM-03	Liderar a través de una actitud crítica y reflexiva que garantice la integración del principio de igualdad de género en el ámbito sanitario, promoviendo entornos inclusivos, equitativos y libres de discriminación.	Competencia.
COM-04	Asesorar a responsables de políticas sanitarias a realizar una atención centrada en la dignidad, el respeto y la equidad aplicando los principios de bioética	Competencia.
COM-05	Integrar el respeto hacia los principios de accesibilidad universal y diseño inclusivo, asegurando la protección y garantía de los derechos de las personas vulnerables en un centro sanitario.	Competencia.
COM-06	Asesorar para la creación de entornos sanitarios seguros,	Competencia.

Código	Descripción	Tipo
	respetuosos e inclusivos, contribuyendo a la sensibilización y prevención de la violencia sexual desde una perspectiva ética, legal y humanizada.	
COM-07	Evaluar y elaborar informes sobre entornos de práctica profesional con el objetivo de que estos sean seguros, inclusivos y humanizados	Competencia.
COM-08	Asesorar en la atención a personas en situación de vulnerabilidad a través de la justicia social.	Competencia.
COM-09	Planificar y diseñar un protocolo de investigación que integre aspectos éticos y legales que proporcione garantías de protección a los participantes.	Competencia.
COM-10	Producir evidencias a través de la investigación en humanización y bioética que mejoren la atención sanitaria.	Competencia.
COM-11	Liderar propuestas de mejoras que ayuden a aumentar la calidad asistencial.	Competencia.
COM-12	Elaborar informes y analizar los riesgos que pueden presentar los usuarios durante la asistencia sanitaria.	Competencia.
COM-13	Analizar el contexto actual de asistencia sanitaria y propone mejoras personales y organizativas que mejoren la misma.	Competencia.
COM-14	Argumentar potenciales riesgos éticos asociados al uso de algoritmos y procesamiento de datos sensibles.	Competencia.
COM-15	Analizar el impacto de las tecnologías emergentes en la calidad asistencial y en la relación profesional paciente.	Competencia.
COM-16	Asesorar en materia de comunicación profesional paciente y evalúa su impacto en la calidad de los cuidados.	Competencia.
COM-17	Integrar los propios valores y competencias desarrolladas durante la experiencia práctica a su actividad asistencial.	Competencia.
COM-18	Proyectar áreas de mejora en la atención asistencial desde una perspectiva crítica y propositiva.	Competencia.
COM-19	Argumentar los resultados obtenidos de su investigación frente a un grupo de expertos.	Competencia.
COM-20	Integrar la autonomía investigadora y actitud crítica ante la evidencia científica disponible	Competencia.
CO-01	Integrar conocimientos avanzados de humanización, bioética, comunicación, investigación y gestión para resolver problemas complejos en entornos sanitarios cambiantes o poco definidos.	Competencias
CO-02	Diseñar, implementar y evaluar proyectos o intervenciones de humanización y ética de la salud que integren dimensiones éticas, organizativas, asistenciales y de calidad.	Competencias

Código	Descripción	Tipo
CO-03	Liderar propuestas de mejora orientadas a la calidad asistencial, la seguridad clínica y la cultura organizativa desde una perspectiva crítica, reflexiva e inclusiva.	Competencias
CO-04	Asesorar en la elaboración de políticas, protocolos o decisiones organizativas que promuevan una atención centrada en la dignidad, el respeto, la equidad, la accesibilidad universal y la justicia social.	Competencias
CO-05	Asesorar y sensibilizar para la creación de entornos sanitarios seguros, respetuosos e inclusivos, con especial atención a las personas vulnerables y a la prevención de cualquier forma de discriminación o violencia.	Competencias
CO-06	Desarrollar investigación y producir, interpretar y comunicar evidencias en humanización y bioética, actuando con autonomía investigadora y actitud crítica ante la evidencia científica disponible.	Competencias
CO-07	Evaluar el impacto ético, asistencial y organizativo de las tecnologías emergentes y del tratamiento de datos sensibles en la relación profesional-paciente y en la calidad de los cuidados.	Competencias
CO-08	Transferir los aprendizajes adquiridos a diferentes contextos profesionales, argumentando y defendiendo decisiones, intervenciones o proyectos con base ética, científica, sostenible y profesional.	Competencias
SOS1	Contextualizar críticamente el conocimiento estableciendo interrelaciones con la problemática social, económica y ambiental, local y/o global	Competencia ODS
SOS4	Aplicar principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales	Competencia ODS

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión

¿Cumple requisitos de acceso según legislación vigente? Sí NO

El artículo 18 del RD 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, establece los requisitos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales de Máster Universitario:

- Estar en posesión de un título universitario oficial de Graduada o Graduado español o equivalente , o disponer de otro título de Máster Universitario, o títulos del mismo nivel que el título español de Grado o Máster expedidos por universidades e instituciones de educación superior de un país del EEES que en dicho país permita el acceso a los estudios de Máster.

- Personas en posesión de títulos procedentes de sistemas educativos que no formen parte del EEES, que equivalga al título de Grado, sin necesidad de homologación del título, pero sí de comprobación por parte de la universidad del nivel de formación que implican, siempre y cuando en el país donde se haya expedido dicho título permite acceder a estudios de nivel de postgrado universitario. En ningún caso el acceso por esta vía implica la homologación del título previo del que disponía la persona interesada ni su reconocimiento a otros efectos que el de realizar los estudios de Máster.
- Los estudiantes que no tengan el castellano como lengua materna deberán contar un nivel B2 según MCERL y aportar certificado de este nivel emitido por una agencia acreditada.

Se garantizará la transparencia y accesibilidad al Máster según lo establecido en la Resolución de 13 de marzo de 2024, de la Dirección General de Coordinación Universitaria, por la que se hace público el Acuerdo de 5 de marzo de 2024, de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, por el que se establece el procedimiento de admisión para el curso 2024-2025 en los estudios universitarios de Grado.

Como establece el RD 822/2021 se reserva un 5 por ciento de las plazas ofertadas en los títulos universitarios oficiales de Máster Universitario para estudiantes que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento, así como para estudiantes con necesidades de apoyo educativo permanentes asociadas a circunstancias personales de discapacidad, que en sus estudios anteriores hayan precisado de recursos y apoyos para su plena inclusión educativa.

Más información sobre estos requisitos puede consultarse en el siguiente enlace: <https://webacceso.uca.es/>

A efectos del acceso, las universidades andaluzas se constituyen en un único distrito (Distrito Único Andaluz).

No se establecen pruebas específicas para la admisión de estudiantes al Máster.

El perfil personal y profesional del alumnado de ingreso del Máster en Humanización y Ética de la Salud de la Universidad de Cádiz debe ser el de una persona que **quiera** ~~quieran~~ profundizar en la dimensión teórica-práctica y en la dimensión investigadora-innovadora, dado que este máster tiene como propósito ampliar la formación proporcionada en los grados y está dirigido claramente a la investigación y al doctorado.

El perfil de acceso queda definido por **egresadas y egresados de titulaciones universitarias del ámbito de Ciencias de la Salud. Tendrán acceso preferente las personas tituladas en Enfermería, en atención a la adscripción del título al campo de estudio campo de estudio de Enfermería, a la orientación académica y profesional del Máster, a su vinculación con los cuidados, la humanización de la asistencia y la ética aplicada a la práctica clínica, así como a la Facultad responsable del título. Asimismo, podrán ser admitidas personas tituladas en otras disciplinas de Ciencias de la Salud, como Medicina, Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Farmacia, Nutrición Humana y Dietética, Logopedia, Podología, Odontología y otras titulaciones sanitarias oficiales afines, siempre que su perfil formativo o profesional resulte coherente**

con los objetivos y contenidos del Máster el alumnado que actualmente ha terminado su formación inicial en la Diplomatura y/o Grado de Enfermería.

Las solicitudes serán evaluadas por una comisión formada por profesorado del máster (coordinador/a de Máster, 2 coordinadores/a asignaturas y dos docentes) que se encargará de la valoración de las solicitudes atendiendo a los perfiles indicados, y a los siguientes criterios con una ponderación como la indicada a continuación:

- Adecuación del perfil de ingreso a los objetivos y contenidos del Máster, con un valor de 30% del total*.
- Expediente académico siguiendo la valoración actual (0-10). En caso de que se tengan valores de 1 a 4, se deberá indicar la ponderación correspondiente. Este apartado tendrá un peso del 40% del total.
- Experiencia Profesional /Investigadora en ámbitos relacionados con la atención sanitaria, la humanización, la ética o la investigación en salud , tendrá un valor del 20% del total.
- Estudiantes colaboradores, tendrá un valor de 10% del total.
- En caso de que dos aspirantes tengan la misma puntuación y solo haya disponibilidad de una plaza, se llevará a cabo una entrevista con el objetivo de resolver esa plaza.

* Dentro del criterio de adecuación del perfil de ingreso, se valorará especialmente la titulación previa en Enfermería, sin excluir a otras titulaciones de Ciencias de la Salud que acrediten afinidad suficiente con la orientación y los resultados de aprendizaje del título.

3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencias de créditos

Tipos de reconocimiento	Mínimo	Máximo	Documento
Créditos cursados en Centros de formación profesional de grado superior	0	0	Adjuntar convenio
Créditos cursados en Títulos propios	0	0	Adjuntar documento título propio
Créditos cursados por Acreditación Experiencia Laboral y Profesional	0	9 E	Anexo I (Apartado 8.3)

El Reconocimiento y Transferencia de Créditos se hará de acuerdo con lo establecido en el art.10 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. En la Universidad de Cádiz, el procedimiento general está recogido en el Reglamento UCA/CG12/2010, de 28 de junio de 2010, por el que se regula el reconocimiento y transferencia de créditos en las enseñanzas universitarias oficiales.

<https://secretariageneral.uca.es/docs/Unidades/normativa/alumnos/1563.pdf>

Podrá reconocerse de forma parcial, hasta un máximo de 9 ECTS, la asignatura de Prácticas externas en centros sanitarios al estudiantado que acredite experiencia laboral o profesional directamente relacionada con las competencias y resultados de aprendizaje de dicha materia, adquirida en centros

sanitarios y/o sociosanitarios. Este reconocimiento no tendrá carácter automático, sino que requerirá solicitud previa de la persona interesada y valoración individualizada por la comisión académica del título, de acuerdo con la normativa vigente de la Universidad de Cádiz sobre reconocimiento y transferencia de créditos.

A estos efectos, podrá ser objeto de valoración la experiencia profesional acreditada de, al menos, cinco años en puestos vinculados a la atención sanitaria y/o sociosanitaria, siempre que las funciones desempeñadas guarden una correspondencia suficiente con los resultados de aprendizaje previstos en la materia, entre ellos el conocimiento de los principios organizativos, éticos y asistenciales que rigen la atención sanitaria, la aplicación de conocimientos teóricos y prácticos en contextos sanitarios reales, la participación en equipos interdisciplinarios y la proyección de áreas de mejora en la atención asistencial.

La persona solicitante deberá aportar la documentación acreditativa correspondiente, incluyendo certificado de vida laboral, certificación de la entidad empleadora en la que consten el periodo de desempeño, categoría profesional, dedicación y funciones desarrolladas, así como, en su caso, memoria justificativa que permita valorar la adecuación de la experiencia a las competencias de la asignatura. El reconocimiento, en caso de concederse, se realizará exclusivamente sobre una parte de los créditos de prácticas, hasta el máximo indicado, sin incorporar calificación numérica, y de conformidad con la normativa de la Universidad de Cádiz y con lo previsto en la memoria del título. En particular, este reconocimiento se ajustará a lo establecido en el Reglamento UCA/CG12/2010, de 28 de junio, por el que se regula el Reconocimiento y Transferencia de Créditos en las enseñanzas universitarias oficiales en la Universidad de Cádiz, en la redacción aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de marzo de 2019 ([https://secretariageneral.uca.es/wp-content/uploads/2020/03/Modificacion-4-Reglamento-reconocimiento-y-transferencia-creditos-actualizacion .pdf?u](https://secretariageneral.uca.es/wp-content/uploads/2020/03/Modificacion-4-Reglamento-reconocimiento-y-transferencia-creditos-actualizacion.pdf?u)) (*)

(*) El Reglamento UCA/CG12/2010 se encuentra en proceso de adaptación a las exigencias del RD 822/2021

3.3. Movilidad de los estudiantes propios y de acogida

No se contempla movilidad específica en este Máster.

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS.

4.1. Estructura básica de las enseñanzas

El Máster en Humanización y Ética de la Salud tiene una estructura y organización mixta, es decir, con una orientación académica, investigadora y profesional. La planificación de las enseñanzas está basada en los objetivos definidos en el Máster, proporcionando una estructura óptima, con un diseño de módulos y materias propicios para que el alumnado sea capaz de asimilar los contenidos, adquiriendo a su vez las habilidades, aptitudes, capacitaciones y competencias académicas e investigadoras que influirán en su actividad profesional y/o asistencial. Estas competencias facilitarán la adquisición de una visión humanística y humanizadora que ayude al alumnado a adquirir una base teórica amplia, que les permita realizar una práctica profesional guiada por la toma de decisiones prudentes y una investigación clínica de calidad.

La programación y secuenciación del Máster ayudará al alumnado a adquirir los conocimientos teóricos-prácticos necesarios que le facilite la continuación de proceso de aprendizaje mediante la puesta en práctica de estos conceptos, desde un punto de vista asistencial e investigador.

El Máster es de carácter anual, con 60 créditos ECTS que se estructuran en tres módulos:

Un primer módulo de 33 créditos de Enseñanzas Obligatorias donde el alumnado sea capaz de adquirir los conceptos y conocimientos medulares del Máster: Humanización de la Atención Sanitaria, Ética Asistencial, Ética de la Investigación, Metodología de Investigación e Innovación y Seguridad de la Asistencia Sanitaria. Cada asignatura tendrá una planificación de las sesiones **presenciales** y síncronas virtuales a realizar en la misma (ver tabla 4. Plan de Estudios).

Las pruebas de evaluación de las asignaturas de este primer módulo serán presenciales, aunque las tareas a realizar se llevarán a cabo de forma virtual con fechas de entregas adaptadas a la programación y llevarán a cabo una retroalimentación con el objetivo de que el estudiante siga aprendiendo y afianzando los conocimientos ya adquiridos. El profesorado contactará al inicio de cada contenido de la asignatura, donde expondrá la programación y las fechas límites. Antes de que se alcance la fecha límite de entrega el docente contactará de nuevo con el discente a través del campus virtual y los medios que estime necesario.

~~Tras finalizar esta fase, el alumnado pondrá en práctica estos conceptos y conocimientos.~~ **El segundo módulo del plan de estudios corresponde a “Formación aplicada en humanización y ética de la salud”, integrado por la materia “Aplicación profesional en humanización y ética de la salud”, de 12 ECTS. Esta materia ofrece dos opciones formativas equivalentes, debiendo cursar el estudiantado una de ellas:**

- a) ~~Prácticas a través de prácticas~~ **Prácticas académicas externas (12 créditos)** realizadas en centros sanitarios del AGS Campo de Gibraltar Oeste y AGS Campo de Gibraltar. Los estudiantes podrán desarrollar los conocimientos adquiridos en los módulos teóricos. De modo excepcional y bajo petición escrita del estudiante, las prácticas se podrán realizar en otros centros sanitarios provinciales y autonómicos en los que tenga convenio. Las prácticas serán presenciales y en horario de mañana o tarde. Además, durante las mismas serán tutelados por un profesional sanitario del centro, supervisora/directora

de enfermería o quién delegue, quién debe confirmar la asistencia a las prácticas durante todo el proceso, a través del Cuaderno/Memoria de Prácticas y realizará informe de aptitud en las prácticas (APTO/NO APTO). La orientación del máster está en concordancia con la demanda de la asistencia sanitaria del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA), del territorio nacional y europeo.

- b) **Intervención aplicada en humanización y ética (12 ECTS), concebida como una asignatura optativa de carácter aplicado y de intensificación profesional.** Esta asignatura permite al estudiantado diseñar, desarrollar y evaluar, bajo tutela académica, una intervención, propuesta de mejora, actuación aplicada o estrategia de transferencia en el ámbito de la humanización y la ética de la salud, vinculada a un contexto asistencial, sociosanitario, organizativo o institucional concreto. Su finalidad es favorecer la aplicación integrada de los aprendizajes del Máster a un problema, necesidad o reto profesional definido, mediante la formulación de una respuesta técnicamente fundamentada, éticamente justificada y orientada a la mejora de la práctica, la organización o la atención centrada en la persona. Su evaluación atenderá al rigor metodológico, a la coherencia interna de la intervención o propuesta, a su viabilidad, a su fundamentación ética y científica y a su capacidad de transferencia al contexto seleccionado

Esta estructura evita que la adquisición de competencias aplicadas dependa exclusivamente de la realización presencial de prácticas en centros sanitarios y favorece una mejor adaptación del título a la diversidad de perfiles profesionales y trayectorias del estudiantado. La incorporación de una opción alternativa a las prácticas académicas externas permite articular académicamente procesos de profundización, integración y transferencia de aprendizajes mediante un trabajo tutelado de naturaleza aplicada o investigadora, sin menoscabo de la calidad formativa del título y reforzando su carácter flexible, inclusivo y ajustado a las necesidades reales del estudiantado.

En el tercer módulo, el alumnado realizará el Trabajo Fin de Máster, siguiendo la normativa del Reglamento del TFM, que ponga de manifiesto los conocimientos, competencias y habilidades adquiridas por el alumnado a lo largo del Máster. El Trabajo Fin de Máster debe ser original y que suponga un aporte al área de estudio del Máster. Los trabajos de investigación serán dirigidos por los profesores participantes en el Máster, dentro de las líneas de investigación en el campo de estudio del Máster. A cada alumna/o se le asignará un/a tutor/a entre el profesorado no acreditado y/o un/a co-tutor/a entre el profesorado no acreditado. Podrán participar otros docentes con vinculación a los centros sanitarios como co-tutores, siempre que estén acreditados como tutor clínico. Al menos uno/a de ellos/as deberá estar en posesión del título de doctor.

Tabla 1. Resumen del plan de estudios

CURSO	SEMESTRE			
	Semestre 1		Semestre 2	
Curso 1	ECTS: 27 33		ECTS: 33 27	
	Materias/asignaturas:	<ul style="list-style-type: none"> 1,2,3,4. Humanización de la salud/Humanización de la asistencia 	Materias/asignaturas:	<ul style="list-style-type: none"> Prácticas externas. Innovación y Seguridad de la asistencia sanitaria/Calidad Asistencial y Seguridad del

CURSO	SEMESTRE		
	<p>sanitaria; Comunicación en el entorno sanitario.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ética de la Salud/Ética Asistencial; Ética de la investigación. • Metodología de la investigación/Metodología de investigación en Ciencias de la Salud. 		<p>paciente; Inteligencia Artificial y Big Data en salud.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación profesional en humanización y ética de la salud/Intervención aplicada en humanización y ética; Prácticas académicas externas. • TFM
Tipología:	Obligatorias	Tipología:	<ul style="list-style-type: none"> • Obligatoria • Optativa. • Prácticas externas. • TFM
Modalidad:	Semipresencial/Híbrida	Modalidad:	Semipresencial/híbrida, con posibilidad de desarrollo presencial, mixto o tutelado según la opción elegida. Presencial/Híbrida
Lengua:	Castellano	Lengua:	Castellano

Tabla 3. Descripción del plan de estudios

Módulo	Materia	Asignaturas vinculadas	ECTS	Curso	Organización temporal	Tipología
Común / Formación Obligatoria	Humanización de la salud	Humanización de la asistencia sanitaria	6 8.0	1	1º semestre	Obligatoria
		Comunicación en el entorno sanitario	3.0	1	1º semestre	Obligatoria
	Ética de la Salud	Ética Asistencial	8.0	1	1º semestre	Obligatoria
		Ética de la investigación	3.0	1	1º semestre	Obligatoria
	Metodología de Investigación	Metodología de investigación en Ciencias de la Salud	7 5.0	1	1º semestre	Obligatoria
	Innovación y Seguridad de la Asistencia Sanitaria.	Calidad Asistencial y Seguridad del paciente	3.0	1	2º 1º semestre	Obligatoria
		Inteligencia Artificial y Big Data en salud	3.0	1	2º 1º semestre	Obligatoria

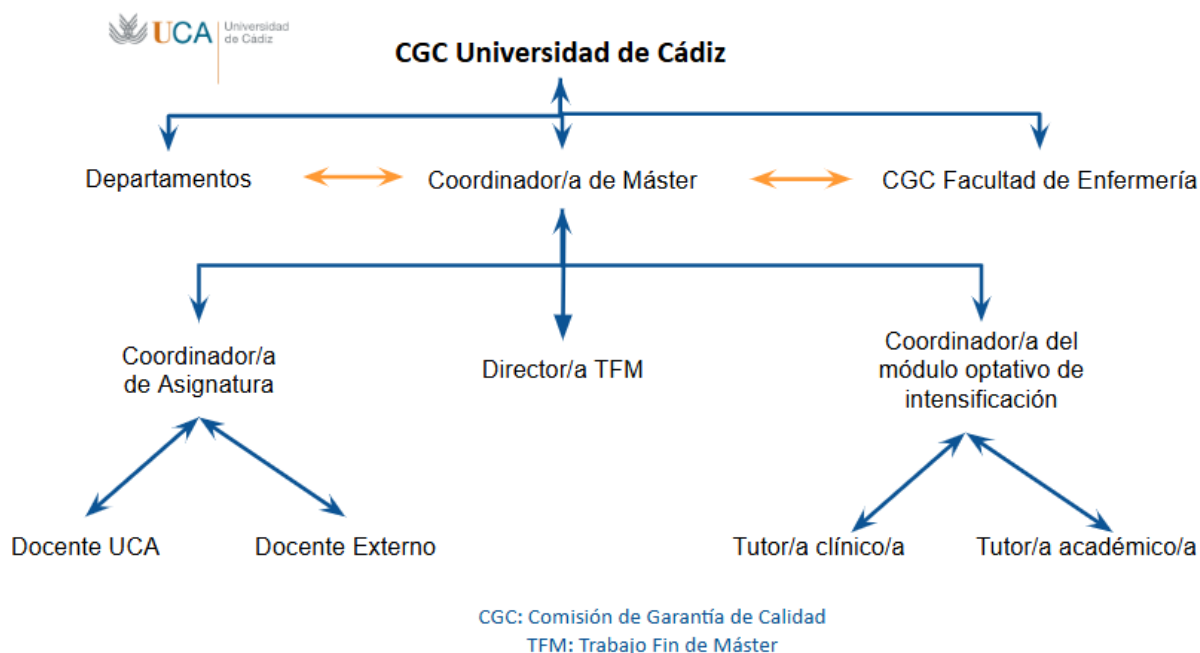
Módulo	Materia	Asignaturas vinculadas	ECTS	Curso	Organización temporal	Tipología
Formación aplicada en humanización y ética de la salud Prácticas académicas externas	Aplicación profesional en humanización y ética de la salud Prácticas Académicas Externas	Intervención aplicada en humanización y ética.	12	1	2º semestre	Optativa
		Prácticas externas centros sanitarios	12	1	2º semestre	Optativa Prácticas Académicas Externas
Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster	15	1	2º semestre	Trabajo Fin de Máster

Procedimientos de coordinación docente horizontal y vertical del plan de estudios

La organización y el desarrollo de la docencia en módulos y asignaturas en la que están implicados docentes universitarios de diferentes departamentos y áreas de conocimientos, y docentes no universitarios (expertos) con una amplia experiencia en la materia del Máster, exigen un gran esfuerzo de coordinación por parte del personal docente y administrativo, siendo esta coordinación híbrida: presencial y virtual, esta última facilitada por las herramientas tecnológicas de las que dispone la universidad (ver punto 6.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles)

Los mecanismos de coordinación docente del Máster están recogidos en el Sistema de Garantía Interno de la Calidad de la UCA. La Comisión de Garantía de Calidad del Máster actúa como vehículo de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de los sistemas de coordinación. Es el órgano de evaluación y control de la calidad del máster y, en tal sentido, su labor sirve como apoyo para la gestión de los títulos. Asesorará a la Dirección del Centro y de las entidades colaboradoras en todas aquellas medidas que afecten al aseguramiento de la calidad del Máster.

En este sentido, los agentes que participan en la coordinación de este Máster son: Coordinador de Máster, Coordinador/a de asignatura, **Coordinador/a del módulo optativo de intensificación, docentes de asignatura, tutor/a clínico/a de prácticas o tutor/a académico/a del proyecto aplicado, y director/a TFM.** ~~Coordinador/a de prácticas académicas externas, docentes de asignatura, tutor clínico de prácticas y director/a TFM.~~



Esta coordinación se lleva a cabo a través de las siguientes funciones:

Coordinador/a de Máster:

- Implantar, revisar y proponer mejoras del SGC del Máster.
- Asignar las competencias de la coordinación académica del Máster.
- Velar por la revisión de los programas.
- Asegurar el acceso de todos los estudiantes a los medios virtuales para el uso del campus virtual y la asistencia a sesiones síncronas (aula de aprendizaje del centro universitario).
- Coordinar a los responsables de las diferentes asignaturas (Coordinadores/as de asignaturas).
- Recabar los informes sobre satisfacción y evaluación de las enseñanzas.
- Asignar a cada estudiante un director/a de TFM.

Coordinadores/as de asignatura:

- Proponer al coordinador/a de Máster la relación de materias de cada asignatura, así como la relación de docentes de la Universidad de Cádiz y docentes externos, la metodología de enseñanza de cada módulo de la asignatura.
- Coordinar y supervisar los contenidos docentes elaborados por estos docentes.
- Gestionar el campus virtual.
- Planificar las sesiones síncronas a través del campus virtual y estar presente durante la misma, como apoyo al docente.
- Compartir recursos y materiales docentes.
- Unificar los criterios de evaluación de competencias de cada módulo.
- Recopilar los resultados de evaluación y asistencia de los estudiantes.
- Ser el nexo de unión entre el coordinador/a de Máster y los docentes.

Coordinador/a del módulo optativo de formación aplicada: ~~Coordinadora de prácticas externas:~~

1. ~~Planificar y organizar las prácticas externas junto al coordinador/a de Máster, de acuerdo con las competencias a alcanzar por el estudiantes.~~
2. ~~Coordinar las actividades con los tutores clínicos.~~
3. ~~Supervisar el desarrollo de las prácticas.~~
4. ~~Garantiza el cumplimiento de los objetivos formativos.~~
5. ~~Resolver incidencias que puedan surgir durante su desarrollo.~~
6. ~~Realizar un seguimiento de la asistencia y progreso de cada estudiante.~~
7. Planificar y organizar, junto con la coordinación del Máster, las dos opciones del módulo optativo de formación aplicada.
8. Coordinar las actividades con los/las tutores/as clínicos/as y con las personas responsables académicas de la asignatura “Intervención aplicada en humanización y ética”.
9. Supervisar el desarrollo del itinerario elegido por cada estudiante.
10. Garantizar el cumplimiento de los objetivos formativos y la equivalencia competencial entre ambas opciones.
11. Resolver incidencias que puedan surgir durante el desarrollo de las prácticas externas o de la asignatura “Intervención aplicada en humanización y ética”.
12. Realizar un seguimiento del progreso de cada estudiante y de la evaluación del itinerario cursado.

Director/a TFM:

- Guiar al estudiante en la selección y delimitación del tema de investigación del TFM.
- Asesorar al estudiante en la elaboración del plan de trabajo y la metodología de investigación.
- Brindar apoyo y orientación al estudiante durante la realización de la investigación.
- Fomentar la autonomía del estudiante en el desarrollo del TFM.
- Supervisar de manera regular el progreso del estudiante en el desarrollo del TFM.
- Asegurar que el TFM cumpla con los estándares de calidad y rigor académico.
- Proporcionar feedback constructivo al estudiante sobre su trabajo.
- Evaluar el TFM, considerando la calidad de la investigación, la metodología empleada, la claridad de la escritura y la relevancia de las conclusiones.

Docentes:

- Planificar, diseñar y desarrollar contenidos teórico-prácticos, asegurando su actualización, pertinencia y rigor científico.
- Utilizar metodologías de enseñanza innovadoras y efectivas.
- Impartir la docencia presencial y/o virtual adaptando la metodología a la tipología de la enseñanza.
- Evaluar el aprendizaje de los estudiantes mediante diversos instrumentos y técnicas de evaluación.
- Atender las consultas y dudas de los estudiantes, proporcionándoles orientación y apoyo académico.

Tutor/a clínico/a o tutor/a académico/a.

- Orientar e integrar al estudiante en el centro sanitario.
- Supervisar de manera cercana las actividades del estudiante durante las prácticas.
- Proporcionar feedback constructivo y oportuno sobre el desempeño del estudiante.
- Fomentar la reflexión crítica y el pensamiento clínico en el estudiante.
- Guiar al estudiante en la aplicación de los conocimientos teóricos a la práctica clínica.
- Evaluar de manera continua el progreso del estudiante en el desarrollo de competencias.
- Comunicar la evaluación del estudiante a la coordinadora de prácticas.
- Mantener una comunicación fluida con el estudiante, la coordinadora de prácticas y profesionales sanitarios del centro.

4.2. Actividades y Metodologías Docentes

ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PLAN DE ESTUDIOS	
Id	ACTIVIDAD FORMATIVA
AF-01	Sesiones teóricas presenciales.
AF-02	Sesiones síncronas a través del campus virtual (Seminarios)*.
AF-03	Trabajo autónomo no presencial a través del campus virtual*.
AF-04	Prácticas académicas externas en entornos sanitarios, sociosanitarios o institucionales vinculados al ámbito del título. Prácticas académicas externas en centros sanitarios.
AF-05	Prácticas presenciales en comités de ética asistencial y de investigación.
AF-06	Prácticas en el aula.
AF-07	Prácticas en el campus virtual*.
AF-08	Diseño de proyectos.
AF-09	Elaboración de informes.
AF-10	Exposición de trabajo individual y/o grupal.
AF-11	Exposición oral TFM.
AF-12	Desarrollo tutelado de una intervención, propuesta de mejora, actuación aplicada o estrategia de transferencia en humanización y ética, vinculada a un contexto asistencial, sociosanitario, organizativo o institucional.

*La Universidad cuenta con herramientas tecnológicas para el correcto desarrollo de las mismas (ver punto 6.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles)

METODOLOGÍAS DOCENTES DEL PLAN DE ESTUDIOS	
Id	METODOLOGÍA DOCENTE
MD-01	Clases expositivas participativas.
MD-02	Seminarios en sesión síncrona a través del campus virtual.
MD-03	Sesiones colectivas de debate.
MD-04	Trabajo individual.
MD-05	Trabajo cooperativo.
MD-06	Resolución de ejercicios prácticos a través del campus virtual*.
MD-07	Resolución de ejercicios prácticos en el aula.
MD-08	Tutorías.

METODOLOGÍAS DOCENTES DEL PLAN DE ESTUDIOS	
Id	METODOLOGÍA DOCENTE
MD-09	Prácticas clínicas.
MD-10	Simulación de casos.
MD-11	Aprendizaje basado en el diseño, desarrollo, seguimiento y evaluación tutelada de intervenciones, propuestas de mejora, actuaciones aplicadas o estrategias de transferencia en humanización y ética.

* En la guía docente de cada asignatura y en el campus virtual se visualizará un calendario de fechas límites de entrega.

4.3. Sistemas de Evaluación

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	
Id	SISTEMA DE EVALUACIÓN
SE-01	Asistencia y participación en clase y a la sesión síncrona**.
SE-02	Actividades de seguimiento en campus virtual: participación en foros, ejercicios, ...
SE-03	Trabajo individual o en grupo ***.
SE-04	Resolución de ejercicios***.
SE-05	Pruebas escritas acreditación de competencias (cuestionarios, test, ..)****.
SE-06	Exposiciones orales de ejercicios prácticos.
SE-07	Asistencia a las prácticas externas.
SE-08	Informe de tutorización del desempeño del estudiante emitido por el/la tutor/a clínico/a de prácticas externas o por el/la tutor/a académico/a de la asignatura "Intervención aplicada en humanización y ética", según corresponda. Informe de tutorización de prácticas clínicas sobre el desempeño del estudiante.
SE-09	Memoria técnica final del itinerario optativo cursado y, en el caso de la asignatura "Intervención aplicada en humanización y ética", presentación de la intervención, propuesta de mejora, actuación aplicada o estrategia de transferencia desarrollada. Simulación en talleres.
SE-10	Memoria de TFM***.
SE-11	Exposición y defensa del TFM (presencial)

** Durante estas sesiones el estudiante deberá proporcionar un código que se facilitará durante la sesión, junto a su DNI con el objetivo de garantizar un control fehaciente de la asistencia. El estudiante podrá acceder a través del aula de aprendizaje del centro universitario o desde su propia red tras el acceso al campus virtual. Los horarios serán públicos en la guía del Máster y la duración será de dos horas/semana.

*** La UCA integra el servicio de Turnitin (<https://es.turnitin.com/>) con Moodle dentro del Campus Virtual para garantizar la autoría e identidad de los trabajos realizados por el estudiantado, así como el control del entorno en que se realizan, para evitar el fraude.

**** Las pruebas finales se realizan de forma presencial. En cualquier momento del examen, el profesor podrá requerir la identificación del estudiante, que deberá acreditar su persona mediante la exhibición del documento nacional de identidad u otro documento que a juicio del examinador acredite suficientemente su identidad. El estudiante no podrá usar material no autorizado como: textos escritos, calculadoras, audífonos, teléfonos móviles o cualquier otro dispositivo electrónico que sea programable, con capacidad para el almacenamiento de voz y/o datos o transmisión de los mismos, incluido el uso de relojes que aporten algunas de las prestaciones equivalentes a las señaladas.

Para la prueba final estará presente el coordinador de la asignatura y uno o dos docentes. Advertida una actuación fraudulenta, el/la coordinador/a de la asignatura informará al estudiante de que su actuación supone la no validez de la prueba y la calificación en la misma de suspenso y levantará acta de los hechos ocurridos.

Tabla 4. Plan de estudios detallado

MÓDULO	MÓDULO COMÚN / FORMACIÓN OBLIGATORIA		
Materia 1	HUMANIZACIÓN DE LA SALUD		
Número de créditos ECTS	9.0 11		
Tipología	Obligatoria		
Organización temporal	1º SEMESTRE	Nº de semestre/año	1
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Conocimientos o contenidos (C)	<p>C-01. Conocer las principales corrientes humanizadoras y bioéticas relacionadas con la dignidad y el valor de la persona humana, su identidad y sexualidad, así como las implicaciones antropológicas, médicas, genéticas, de salud pública, socioculturales y políticas vinculadas a estos aspectos, garantizando una práctica clínica ética y respetuosa con los derechos fundamentales.</p> <p>C-02. Identificar los fundamentos conceptuales de la humanización de la asistencia sanitaria y su aplicación en distintos niveles asistenciales.</p> <p>C-03. Explicar los fundamentos conceptuales de la alfabetización en salud, identificando sus principales dimensiones y modelos teóricos, así como los métodos utilizados para su evaluación en diferentes contextos sanitarios y poblacionales.</p> <p>C-15. Comprender los fundamentos teóricos de la comunicación eficaz en contextos sanitarios, incluyendo los componentes verbales, no verbales y emocionales implicados en la relación profesional-paciente.</p> <p>C-16. Relacionar las competencias comunicativas necesarias para abordar situaciones difíciles y aplicar principios de inteligencia emocional en la práctica asistencial.</p> <p><i>C-01. Conoce los fundamentos antropológicos, éticos y bioéticos que sustentan la dignidad de la persona y la humanización de la atención sanitaria, considerando diversidad, identidad, sexualidad, género y derechos fundamentales.</i></p>	

		<p><i>C-02. Explica los fundamentos de la alfabetización en salud y de la comunicación clínica eficaz, incluyendo componentes verbales, no verbales y emocionales, así como su impacto en la relación profesional-paciente.</i></p> <p><i>C-03- Identifica los principios organizativos, asistenciales y normativos que rigen la atención sanitaria y sociosanitaria en los distintos niveles del sistema, así como los protocolos y estrategias de humanización implementados en los centros.</i></p>
	<p>Habilidades o destrezas (HD)</p>	<p><i>HD-01. Aplicar estrategias de atención humanizada en contextos asistenciales reales, respetando la diversidad cultural, social y de género</i></p> <p><i>HD-02. Diseñar propuestas de mejora en espacios e infraestructuras sanitarias que fomenten el bienestar del paciente.</i></p> <p><i>HD-03. Analizar el nivel de alfabetización en salud de diferentes colectivos y proponer soluciones adaptadas.</i></p> <p><i>HD-17. Elaborar estrategias comunicativas adaptadas a personas vulnerables y situaciones complejas.</i></p> <p><i>HD-18. Aplicar técnicas de comunicación verbal y no verbal en contextos sanitarios diversos.</i></p> <p><i>HD-22. Elaborar informes y protocolos para la mejora de la humanización sanitaria, fomentando la cultura del respeto, la inclusión y el bienestar de los equipos de trabajo.</i></p> <p><i>HD-01. Aplica estrategias de atención humanizada en contextos asistenciales y sociosanitarios, respetando la diversidad cultural, social y de género y promoviendo entornos inclusivos.</i></p> <p><i>HD-02. Observa necesidades de pacientes, familias o colectivos y elabora estrategias de comunicación y alfabetización en salud adaptadas a personas vulnerables y a situaciones complejas.</i></p>
	<p>Competencias (COM)</p>	<p><i>COM-01. Participar en el diseño e implantación de un proyecto humanizador que integre aspectos éticos, organizativos y de participación comunitaria.</i></p> <p><i>COM-03. Liderar a través de una actitud crítica y reflexiva que garantice la integración del principio</i></p>

	<p>de igualdad de género en el ámbito sanitario, promoviendo entornos inclusivos, equitativos y libres de discriminación.</p> <p>COM-04. Asesorar a responsables de políticas sanitarias a realizar una atención centrada en la dignidad, el respeto y la equidad aplicando los principios de bioética.</p> <p>COM-05. Integrar el respeto hacia los principios de accesibilidad universal y diseño inclusivo, asegurando la protección y garantía de los derechos de las personas vulnerables en un centro sanitario.</p> <p>COM-06. Asesorar para la creación de entornos sanitarios seguros, respetuosos e inclusivos, contribuyendo a la sensibilización y prevención de la violencia sexual desde una perspectiva ética, legal y humanizada.</p> <p>COM-07. Evaluar y elaborar informes sobre entornos de práctica profesional con el objetivo de que estos sean seguros, inclusivos y humanizados.</p> <p>COM-16. Asesorar en materia de comunicación profesional paciente y evalúa su impacto en la calidad de los cuidados.</p> <p>CO-01. Integrar conocimientos avanzados de humanización, bioética, comunicación, investigación y gestión para resolver problemas complejos en entornos sanitarios cambiantes o poco definidos.</p> <p>CO-04. Asesorar en la elaboración de políticas, protocolos o decisiones organizativas que promuevan una atención centrada en la dignidad, el respeto, la equidad, la accesibilidad universal y la justicia social.</p> <p>CO-05. Asesorar y sensibilizar para la creación de entornos sanitarios seguros, respetuosos e inclusivos, con especial atención a las personas vulnerables y a la prevención de cualquier forma de discriminación o violencia.</p> <p>CO-08. Transferir los aprendizajes adquiridos a diferentes contextos profesionales, argumentando y defendiendo decisiones, intervenciones o proyectos con base ética, científica, sostenible y profesional.</p>
--	--

		<i>SOS-1. Contextualizar críticamente el conocimiento estableciendo interrelaciones con la problemática social, económica y ambiental, local y/o global</i>	
Asignatura 1	Humanización de la asistencia sanitaria		
	Tipología	Obligatoria	
	Periodo de impartición	1º semestre	
	Nº créditos Ects	6.0 8.0	
	Idioma	Castellano	
Contenidos	<p>1.- Introducción a la humanización de la asistencia sanitaria. 2.- Atención centrada en los usuarios, familia y comunidad. 3.- Los profesionales como garantes de cuidados humanizados. 4.- Espacios e infraestructuras humanizadas del sistema sanitario. 5.- Alfabetización en Salud: conceptualización, dimensiones y evaluación. 6.- Proyectos humanizadores de la asistencia sanitaria.</p> <p>1. Fundamentos de la humanización de la asistencia sanitaria. 2. Atención centrada en la persona, la familia y la comunidad. 3. Profesionales, cultura organizativa y cuidados humanizados. 4. Entornos, espacios e infraestructuras para una atención humanizada. 5. Estrategias, programas y experiencias de humanización en el ámbito sanitario.</p>		
Actividades formativas	Actividades Formativas	Horas	Presencialidad %/h
	AF-01	24 40	100%/24 40
	AF-02	24	100%/24
	AF-03	72 94	0%
	AF-08	30 42	0%
Metodologías docentes	MD-01		
	MD-02		
	MD-03		
	MD-04		
	MD-05		
Sistemas de	Pruebas de evaluación	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.

evaluación	SE-01	10%	20%
	SE-02	10%	10%
	SE-04	10%	20%
	SE-05	50%	70%
Observaciones	Modalidad de enseñanza: semipresencial/híbrida (ver actividades formativas).		
Asignatura 2	Comunicación en el entorno sanitario		
	Tipología	Obligatoria	
	Periodo de impartición	1º semestre	
	Nº créditos Ects	3.0	
	Idioma	Castellano	
Contenidos	<p>1.- Desarrollo de competencias para una comunicación eficaz.</p> <p>2.- Competencias de comunicación para Alfabetización en Salud.</p> <p>3.- Comunicación en situaciones difíciles.</p> <p>4.- Inteligencia emocional.</p>		
Actividades formativas	Actividades Formativas	Horas	Presencialidad %/h
	AF-01	16	100%/16
	AF-02	8	100%/8
	AF-03	43	0%
	AF-06	8	0%
Metodologías docentes	MD-01		
	MD-03		
	MD-05		
	MD-07		
	MD-09		
Sistemas de	Pruebas de evaluación	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.

evaluación	SE-01	10%	20%
	SE-04	10%	20%
	SE-05	50%	70%
Observaciones	Modalidad de enseñanza: semipresencial/híbrida (ver actividades formativas).		

MÓDULO	MÓDULO COMÚN / FORMACIÓN OBLIGATORIA		
Materia 2	ÉTICA DE LA SALUD		
Número de créditos ECTS	11.0		
Tipología	Obligatoria		
Organización temporal	1º semestre	Nº de semestre/año	1
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Conocimientos o contenidos (C)	<p>C-01. Conocer las principales corrientes humanizadoras y bioéticas relacionadas con la dignidad y el valor de la persona humana, su identidad y sexualidad, así como las implicaciones antropológicas, médicas, genéticas, de salud pública, socioculturales y políticas vinculadas a estos aspectos, garantizando una práctica clínica ética y respetuosa con los derechos fundamentales.</p> <p>C-04. Comprender los principios fundamentales de la bioética y su aplicación en el entorno sanitario.</p> <p>C-05. Conocer los principales problemas éticos asociados al inicio y final de la vida, así como con el género, la salud pública y las teorías de la justicia aplicadas al ámbito sanitario.</p> <p>C-06. Identificar los principios éticos que rigen la investigación en salud y su aplicación práctica, incluyendo los principales diseños metodológicos, herramientas de análisis estadístico, estrategias de búsqueda bibliográfica, y principios básicos de la comunicación y gestión científica.</p> <p>C-07. Conocer las implicaciones éticas de la investigación con personas, así como los procedimientos de consentimiento informado, confidencialidad y publicación responsable.</p>	

MÓDULO	MÓDULO COMÚN / FORMACIÓN OBLIGATORIA	
Materia 2	ÉTICA DE LA SALUD	
		<p><i>C-01. Conoce los fundamentos antropológicos, éticos y bioéticos que sustentan la dignidad de la persona y la humanización de la atención sanitaria, considerando diversidad, identidad, sexualidad, género y derechos fundamentales.</i></p> <p><i>C-05. Conoce los principios éticos y legales de la investigación con personas, incluyendo consentimiento informado, confidencialidad, integridad y publicación responsable.</i></p>
	Habilidades o destrezas (HD)	<p><i>HD-04. Confeccionar modelos éticos de toma de decisiones, valorando la autonomía y la capacidad del paciente</i></p> <p><i>HD-05. Aplicar el proceso deliberativo para abordar dilemas éticos en la práctica profesional.</i></p> <p><i>HD-06. Manejar teorías científicas adecuadas y la metodología precisa para la resolución de conflictos éticos en el inicio y final de la vida desde una perspectiva ética, legal y humanista.</i></p> <p><i>HD-07. Diseñar documentos de consentimiento informado y su implementación en protocolos reales.</i></p> <p><i>HD-08. Aplicar buenas prácticas en comunicación y publicación científica con integridad y transparencia.</i></p> <p><i>HD-03. Aplica la deliberación ética y modelos de toma de decisiones para resolver dilemas clínicos y organizativos, especialmente en situaciones de inicio y final de la vida o de especial vulnerabilidad.</i></p> <p><i>HD-04. Confecciona y elabora documentos, protocolos e instrumentos vinculados al consentimiento informado, la confidencialidad y la integridad científica en entornos reales.</i></p>
	Competencias (COM)	<p><i>COM-02. Integrar conocimientos teóricos y prácticos para resolver problemas éticos y asistenciales en entornos complejos o poco definidos, así como en desigualdades de género.</i></p> <p><i>COM-03. Liderar a través de una actitud crítica y</i></p>

MÓDULO	MÓDULO COMÚN / FORMACIÓN OBLIGATORIA	
Materia 2	ÉTICA DE LA SALUD	
		<p>reflexiva que garantice la integración del principio de igualdad de género en el ámbito sanitario, promoviendo entornos inclusivos, equitativos y libres de discriminación.</p> <p>COM-04. Asesorar a responsables de políticas sanitarias a realizar una atención centrada en la dignidad, el respeto y la equidad aplicando los principios de bioética.</p> <p>COM-05. Integrar el respeto hacia los principios de accesibilidad universal y diseño inclusivo, asegurando la protección y garantía de los derechos de las personas vulnerables en un centro sanitario.</p> <p>COM-06. Asesorar para la creación de entornos sanitarios seguros, respetuosos e inclusivos, contribuyendo a la sensibilización y prevención de la violencia sexual desde una perspectiva ética, legal y humanizada.</p> <p>COM-08. Asesorar en la atención a personas en situación de vulnerabilidad a través de la justicia social.</p> <p>COM-09. Planificar y diseñar un protocolo de investigación que integre aspectos éticos y legales que proporcione garantías de protección a los participantes.</p> <p><i>CO-01. Integrar conocimientos avanzados de humanización, bioética, comunicación, investigación y gestión para resolver problemas complejos en entornos sanitarios cambiantes o poco definidos.</i></p> <p><i>CO-04. Asesorar en la elaboración de políticas, protocolos o decisiones organizativas que promuevan una atención centrada en la dignidad, el respeto, la equidad, la accesibilidad universal y la justicia social.</i></p> <p><i>CO-05. Asesorar y sensibilizar para la creación de entornos sanitarios seguros, respetuosos e inclusivos, con especial atención a las personas vulnerables y a la prevención de cualquier forma de discriminación o violencia.</i></p>

MÓDULO	MÓDULO COMÚN / FORMACIÓN OBLIGATORIA		
Materia 2	ÉTICA DE LA SALUD		
		<p>CO-06. Desarrollar investigación y producir, interpretar y comunicar evidencias en humanización y bioética, actuando con autonomía investigadora y actitud crítica ante la evidencia científica disponible.</p> <p>CO-08. Transferir los aprendizajes adquiridos a diferentes contextos profesionales, argumentando y defendiendo decisiones, intervenciones o proyectos con base ética, científica, sostenible y profesional.</p> <p>SOS1. Contextualizar críticamente el conocimiento estableciendo interrelaciones con la problemática social, económica y ambiental, local y/o global</p> <p>SOS4. Aplicar principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales</p>	
Asignatura 1	Ética asistencial		
	Tipología	Obligatoria	
	Periodo de impartición	1º semestre	
	Nº créditos Ects	8.0	
	Idioma	Castellano	
Contenidos	<p>1.- Introducción a la bioética.</p> <p>2.- Ética de la relación clínica, capacidad y toma de decisiones.</p> <p>3.- Proceso deliberativo.</p> <p>4.- Problemas éticos al inicio de la vida.</p> <p>5.- Ética, género y salud.</p> <p>6.- Problemas éticos al final de la vida.</p> <p>7.- Ética de la salud pública y teorías de la justicia.</p>		
Actividades formativas	Actividades Formativas	Horas	Presencialidad %/h
	AF-01	24	100%/24
	AF-02	30	100%/30
	AF-03	123 106	0%
	AF-05	5 7	100%/5 7

MÓDULO	MÓDULO COMÚN / FORMACIÓN OBLIGATORIA		
Materia 2	ÉTICA DE LA SALUD		
	AF-06	5	100%/5
	AF-09	13	0%
Metodologías docentes	MD-01		
	MD-02		
	MD-03		
	MD-05		
	MD-06		
	MD-07		
	MD-10		
Sistemas de evaluación	Pruebas de evaluación	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
	SE-01	10%	20%
	SE-04	10%	20%
	SE-05	50%	70%
	SE-06	10%	30%
Observaciones	Modalidad de enseñanza: semipresencial/híbrida (ver actividades formativas).		
Asignatura 2	Ética de la Investigación		
	Tipología	Obligatoria	
	Periodo de impartición	1º semestre	
	Nº créditos Ects	3.0	
	Idioma	Castellano	
Contenidos	1.- Introducción a la ética en la investigación. 2.- Investigación con seres humanos. 3.- Información a pacientes en investigación: hoja de información a participantes y consentimiento informado.		

MÓDULO	<i>MÓDULO COMÚN / FORMACIÓN OBLIGATORIA</i>		
Materia 2	ÉTICA DE LA SALUD		
	4.- Comités de Ética de Investigación. 5.- Ética de la comunicación y publicación científica.		
Actividades formativas	Actividades Formativas	Horas	Presencialidad %/h
	AF-01	10 14	100%/10 14
	AF-02	8 10	0% 100%/8
	AF-03	30	0%
	AF-05	6 7	100%/6 7
	AF-09	14	0%
Metodologías docentes	MD-01		
	MD-02		
	MD-03		
	MD-04		
	MD-06		
Sistemas de evaluación	Pruebas de evaluación	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
	SE-01	10%	20%
	SE-04	10%	20%
	SE-05	50%	70%
Observaciones	Modalidad de enseñanza: semipresencial/híbrida (ver actividades formativas).		

MÓDULO	<i>MÓDULO COMÚN / FORMACIÓN OBLIGATORIA</i>
Materia 3	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN
Número de créditos ECTS	7.0 5.0

Tipología	Obligatoria.		
Organización temporal	1º SEMESTRE	Nº de semestre/año	1/1
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Conocimientos o contenidos (C)	<p>C-08. Comprender los principios básicos de la metodología científica aplicada a la investigación en salud.</p> <p>C-09. Identificar las fases del proceso investigador y su aplicación a problemas reales del ámbito sanitario.</p> <p><i>C-04. Comprende los fundamentos de la metodología científica aplicada a la investigación en salud, incluyendo las fases del proceso investigador, los principales diseños metodológicos, la búsqueda bibliográfica y el análisis básico de datos.</i></p> <p><i>CO-05. Conoce los principios éticos y legales de la investigación con personas, incluyendo consentimiento informado, confidencialidad, integridad y publicación responsable.</i></p> <p><i>C-08. Comprende los fundamentos metodológicos para diseñar, desarrollar y evaluar proyectos de investigación y propuestas aplicadas en humanización y ética de la salud orientadas a la mejora asistencial, organizativa o comunitaria.</i></p>	
	Habilidades o destrezas (HD)	<p>HD-09. Diseñar un proyecto de investigación estructurado, formulando hipótesis y definiendo objetivos, población y variables.</p> <p>HD-10. Ejecutar diferentes técnicas de recogida y análisis de datos según el enfoque (cualitativo/cuantitativo).</p> <p>HD-11. Aplicar los principios básicos para evaluar la validez y fiabilidad de los instrumentos de recogida de datos utilizados en investigación.</p> <p><i>HD-04. Confeciona y elabora documentos, protocolos e instrumentos vinculados al consentimiento informado, la confidencialidad y la integridad científica en entornos reales.</i></p> <p><i>HD-05. Diseña proyectos de investigación en humanización y ética de la salud, formulando</i></p>	

		<p><i>preguntas, objetivos, hipótesis, población, variables y plan metodológico.</i></p> <p><i>HD-06. Aplica técnicas de recogida, análisis e interpretación de datos cualitativos y cuantitativos, valorando la validez y fiabilidad de los instrumentos utilizados.</i></p>
	Competencias (COM)	<p>COM-09. Planificar y diseñar un protocolo de investigación que integre aspectos éticos y legales que proporcione garantías de protección a los participantes.</p> <p>COM-10. Producir evidencias a través de la investigación en humanización y bioética que mejoren la atención sanitaria.</p> <p><i>CO-06. Desarrollar investigación y producir, interpretar y comunicar evidencias en humanización y bioética, actuando con autonomía investigadora y actitud crítica ante la evidencia científica disponible.</i></p> <p><i>SOS1. Contextualizar críticamente el conocimiento estableciendo interrelaciones con la problemática social, económica y ambiental, local y/o global</i></p>
Asignatura 1	Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud.	
	Tipología	Obligatoria
	Periodo de impartición	1º semestre
	Nº créditos Ects	7.0 5.0
	Idioma	Castellano
Contenidos	<p>1.- Introducción a la investigación científica en el campo de la salud.</p> <p>2.- Búsqueda bibliográfica y lectura crítica.</p> <p>3.- Diseños de investigación: investigación cualitativa y cuantitativa.</p> <p>4.- Elaboración de proyecto de investigación.</p> <p>5.- Bioestadística aplicada.</p> <p>6.- Comunicación científica y gestión de la investigación.</p> <p><i>1.- Fundamentos de la investigación científica en ciencias de la salud y fases del proceso investigador.</i></p> <p><i>2.- Búsqueda bibliográfica, revisión de la literatura y lectura crítica de la evidencia científica.</i></p> <p><i>3.- Planteamiento del problema de investigación: preguntas, objetivos, hipótesis, variables y población de estudio.</i></p>	

	<p>4.- Diseños de investigación en ciencias de la salud: enfoques cuantitativos, cualitativos y mixtos.</p> <p>5.- Recogida de datos e instrumentos de medida: muestreo, elaboración de instrumentos, validez y fiabilidad.</p> <p>6.- Análisis de datos en investigación en salud: bioestadística aplicada e introducción al análisis cualitativo.</p> <p>7.- Diseño y elaboración de proyectos de investigación en humanización y ética de la salud, incorporando criterios metodológicos, éticos y legales.</p> <p>8.- Comunicación científica, difusión de resultados y gestión básica de la investigación.</p>		
Actividades formativas	Actividades Formativas	Horas	Presencialidad %/h
	AF-01	25	100%/25
	AF-03	89 55	0%
	AF-06	31 15	100%/31 15
	AF-07	30	0%
Metodologías docentes	MD-01		
	MD-04		
	MD-06		
	MD-07		
	MD-10		
Sistemas de evaluación	Pruebas de evaluación	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
	SE-01	10%	20%
	SE-04	40%	50%
	SE-05	40%	50%
Observaciones	Modalidad de enseñanza: semipresencial/híbrida (ver actividades formativas).		

MÓDULO	MÓDULO COMÚN / FORMACIÓN OBLIGATORIA
Materia 4	INNOVACIÓN Y SEGURIDAD DE LA ASISTENCIA SANITARIA
Número de créditos	6.0

MÓDULO	MÓDULO COMÚN / FORMACIÓN OBLIGATORIA		
Materia 4	INNOVACIÓN Y SEGURIDAD DE LA ASISTENCIA SANITARIA		
ECTS			
Tipología	Obligatoria		
Organización temporal	2º 1º SEMESTRE	Nº de semestre/año	2/1 1
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Conocimientos o contenidos (C)	<p>C-10. Distinguir los principales modelos de gestión de la calidad aplicables en el entorno sanitario.</p> <p>C-11. Conocer los conceptos clave relacionados con la seguridad del paciente y los sistemas de notificación de incidentes como herramientas para la mejora continua de la calidad asistencial.</p> <p>C-12. Relacionar los modelos de liderazgo orientados a la mejora de la seguridad clínica y la cultura organizativa.</p> <p>C-13. Conocer los fundamentos básicos de la inteligencia artificial y el Big Data aplicados al ámbito sanitario en el contexto de desarrollo sostenible.</p> <p>C-14. Identificar los principios básicos asociados a la adquisición, filtrado y seguridad de datos en entornos de salud digital, así como el funcionamiento de las herramientas y plataformas de e-health.</p> <p><i>C-06. Distingue los modelos de calidad asistencial, seguridad del paciente y liderazgo organizativo orientados a la mejora continua de la práctica clínica.</i></p> <p><i>C-07. Conoce los fundamentos de la salud digital, la inteligencia artificial y el Big Data en salud, así como los principios de adquisición, filtrado, seguridad y uso ético de los datos.</i></p>	
	Habilidades o destrezas (HD)	<p>HD-12. Diseñar estrategias de mejora de la calidad asistencial y los indicadores de calidad asociados.</p> <p>HD-13. Aplicar herramientas de evaluación de riesgos y sistemas de notificación de eventos adversos.</p> <p>HD-14. Diseñar intervenciones orientadas a la</p>	

MÓDULO	MÓDULO COMÚN / FORMACIÓN OBLIGATORIA	
Materia 4	INNOVACIÓN Y SEGURIDAD DE LA ASISTENCIA SANITARIA	
		<p><i>mejora de la seguridad del paciente.</i></p> <p>HD-15. Confeccionar protocolos de uso de aplicaciones reales de IA en diagnóstico, gestión clínica y atención al paciente.</p> <p>HD-16. Aplicar herramientas digitales para la interpretación y visualización de datos clínicos.</p> <p><i>HD-07. Diseña indicadores, intervenciones y sistemas de evaluación para la mejora de la calidad asistencial y la seguridad del paciente, incluyendo la gestión de riesgos y la notificación de incidentes.</i></p> <p><i>HD-08. Utiliza herramientas digitales para el análisis, interpretación y visualización de datos clínicos y para valorar aplicaciones de inteligencia artificial en diagnóstico, gestión y atención al paciente, con criterios éticos y de seguridad.</i></p>
	Competencias (COM)	<p>COM-11. Liderar propuestas de mejoras que ayuden a aumentar la calidad asistencial.</p> <p>COM-12. Elaborar informes y analizar los riesgos que pueden presentar los usuarios durante la asistencia sanitaria.</p> <p>COM-13. Analiza el contexto actual de asistencia sanitaria y propone mejoras personales y organizativas que mejoren la misma.</p> <p>COM-14. Argumentar potenciales riesgos éticos asociados al uso de algoritmos y procesamiento de datos sensibles.</p> <p>COM-15. Analizar el impacto de las tecnologías emergentes en la calidad asistencial y en la relación profesional-paciente.</p> <p><i>CO-03. Liderar propuestas de mejora orientadas a la calidad asistencial, la seguridad clínica y la cultura organizativa desde una perspectiva crítica, reflexiva e inclusiva.</i></p> <p><i>CO-07. Evaluar el impacto ético, asistencial y organizativo de las tecnologías emergentes y del</i></p>

MÓDULO	MÓDULO COMÚN / FORMACIÓN OBLIGATORIA		
Materia 4	INNOVACIÓN Y SEGURIDAD DE LA ASISTENCIA SANITARIA		
		<p><i>tratamiento de datos sensibles en la relación profesional-paciente y en la calidad de los cuidados.</i></p> <p><i>SOS1. Contextualizar críticamente el conocimiento estableciendo interrelaciones con la problemática social, económica y ambiental, local y/o global</i></p>	
Asignatura 1	Calidad Asistencial y Seguridad del Paciente		
	Tipología	Obligatoria	
	Periodo de impartición	2º 1º semestre	
	Nº créditos Ects	3.0	
	Idioma	Castellano	
Contenidos	<p>1.- Calidad asistencial y la gestión por procesos. 2.- Modelos y normas de calidad. 3.- Seguridad del paciente. 4.- Sistema de notificación de incidentes. 5.- Gestión de riesgo. 6.- Liderazgo y gestión de personas para la mejora de la calidad asistencial.</p>		
Actividades formativas	Actividades Formativas	Horas	Presencialidad %/h
	AF-01	16	100%/16
	AF-02	8	100%/4
	AF-03	51 41	0%
	AF-07	10	0%
Metodologías docentes	MD-01		
	MD-02		
	MD-03		
	MD-06		
Sistemas de evaluación	Pruebas de evaluación	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
	SE-01	10%	30%

MÓDULO	MÓDULO COMÚN / FORMACIÓN OBLIGATORIA		
Materia 4	INNOVACIÓN Y SEGURIDAD DE LA ASISTENCIA SANITARIA		
	SE-02	10%	30%
	SE-05	50%	70%
Observaciones	Modalidad de enseñanza: semipresencial/híbrida (ver actividades formativas).		
Asignatura 2	Inteligencia Artificial y Big Data en Salud		
	Tipología	Obligatoria	
	Periodo de impartición	2º 1º semestre	
	Nº créditos Ects	3.0	
	Idioma	Castellano	
Contenidos	1.- Introducción a la Inteligencia Artificial. 2.- IA e investigación. 3.- Big Data en el análisis de datos. 4.- Adquisición, filtrado y seguridad de datos. 5.- E-health.		
Actividades formativas	Actividades Formativas	Horas	Presencialidad %/h
	AF-01	10	100%/10
	AF-02	10	100%/10
	AF-03	35	0%
	AF-06	4	100%/4
	AF-07	16 20	0%
Metodologías docentes	MD-01		
	MD-02		
	MD-04		
	MD-06		
Sistemas de evaluación	Pruebas de evaluación	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
	SE-01	10%	20%

MÓDULO	MÓDULO COMÚN / FORMACIÓN OBLIGATORIA		
Materia 4	INNOVACIÓN Y SEGURIDAD DE LA ASISTENCIA SANITARIA		
	SE-04	10%	20%
	SE-05	60%	80%
Observaciones	Modalidad de enseñanza: semipresencial/híbrida (ver actividades formativas).		

MÓDULO	FORMACIÓN APLICADA EN HUMANIZACIÓN Y ÉTICA DE LA SALUD PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS		
Materia 5	APLICACIÓN PROFESIONAL EN HUMANIZACIÓN Y ÉTICA DE LA SALUD PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS		
Número de créditos ECTS	12.0		
Tipología	Optativa Prácticas Académicas Externas		
Organización temporal	2º SEMESTRE	Nº de semestre/año	2
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Conocimientos o contenidos (C)	<p>C-17. Identificar los principios organizativos, éticos y asistenciales que rigen la atención sanitaria y sociosanitaria en los distintos niveles del sistema de salud.</p> <p>C-18. Conocer los protocolos, circuitos asistenciales y estrategias de humanización implementados en los centros sanitarios, así como su fundamento teórico y normativo.</p> <p><i>C-03. Identifica los principios organizativos, asistenciales y normativos que rigen la atención sanitaria y sociosanitaria en los distintos niveles del sistema, así como los protocolos y estrategias de humanización implementados en los centros.</i></p> <p><i>C-08. Comprende los fundamentos metodológicos para diseñar, desarrollar y evaluar proyectos de investigación y propuestas aplicadas en humanización y ética de la salud orientadas a la mejora asistencial, organizativa o comunitaria.</i></p>	

	<p>Habilidades o destrezas (HD)</p>	<p>HD-19. Utilizar conocimientos teóricos y prácticos en contextos sanitarios reales.</p> <p>HD-20. Participar activamente en equipos interdisciplinares, aplicando principios de atención humanizada y ética profesional.</p> <p><i>HD-01. Aplica estrategias de atención humanizada en contextos asistenciales y sociosanitarios, respetando la diversidad cultural, social y de género y promoviendo entornos inclusivos.</i></p> <p><i>HD-02. Observa necesidades de pacientes, familias o colectivos y elabora estrategias de comunicación y alfabetización en salud adaptadas a personas vulnerables y a situaciones complejas.</i></p> <p><i>HD-03. Aplica la deliberación ética y modelos de toma de decisiones para resolver dilemas clínicos y organizativos, especialmente en situaciones de inicio y final de la vida o de especial vulnerabilidad.</i></p> <p><i>HD-07. Diseña indicadores, intervenciones y sistemas de evaluación para la mejora de la calidad asistencial y la seguridad del paciente, incluyendo la gestión de riesgos y la notificación de incidentes.</i></p> <p><i>HD-09. Elabora informes técnicos, protocolos, propuestas de mejora e intervenciones aplicadas en humanización y ética de la salud adaptadas a un contexto asistencial, sociosanitario o institucional concreto.</i></p>
	<p>Competencias (COM)</p>	<p>COM-17. Integrar los propios valores y competencias desarrolladas durante la experiencia práctica a su actividad asistencial.</p> <p>COM-18. Proyectar áreas de mejora en la atención asistencial desde una perspectiva crítica y propositiva.</p> <p><i>CO-02. Diseñar, implementar y evaluar proyectos o intervenciones de humanización y ética de la salud que integren dimensiones éticas, organizativas, asistenciales y de calidad.</i></p> <p><i>CO-03. Liderar propuestas de mejora orientadas a la calidad asistencial, la seguridad clínica y la cultura</i></p>

		<p><i>organizativa desde una perspectiva crítica, reflexiva e inclusiva.</i></p> <p><i>CO-04. Asesorar en la elaboración de políticas, protocolos o decisiones organizativas que promuevan una atención centrada en la dignidad, el respeto, la equidad, la accesibilidad universal y la justicia social.</i></p> <p><i>CO-05. Asesorar y sensibilizar para la creación de entornos sanitarios seguros, respetuosos e inclusivos, con especial atención a las personas vulnerables y a la prevención de cualquier forma de discriminación o violencia.</i></p> <p><i>CO-07. Evaluar el impacto ético, asistencial y organizativo de las tecnologías emergentes y del tratamiento de datos sensibles en la relación profesional-paciente y en la calidad de los cuidados.</i></p> <p><i>CO-08. Transferir los aprendizajes adquiridos a diferentes contextos profesionales, argumentando y defendiendo decisiones, intervenciones o proyectos con base ética, científica, sostenible y profesional.</i></p> <p><i>SOS1. Contextualizar críticamente el conocimiento estableciendo interrelaciones con la problemática social, económica y ambiental, local y/o global</i></p> <p><i>SOS4. Aplicar principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales</i></p>
Asignatura 1	<i>Intervención aplicada en humanización y ética.</i>	
	Tipología	Optativa
	Periodo de impartición	2º semestre
	Nº créditos Ects	12.0
	Idioma	Castellano
Contenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnóstico de necesidades y análisis de contextos asistenciales, sociosanitarios u organizativos desde la perspectiva de la humanización y la ética de la salud. 2. Diseño de proyectos aplicados de intervención, mejora, innovación, evaluación o transferencia. 3. Fundamentación ética, científica y normativa de propuestas aplicadas en 	

	<p>humanización y ética de la salud.</p> <p>4. Planificación operativa del proyecto: objetivos, cronograma, recursos, agentes implicados, indicadores y viabilidad.</p> <p>5. Estrategias de implementación, seguimiento y evaluación de resultados.</p> <p>6. Elaboración de memoria técnica y presentación de propuestas orientadas a la mejora asistencial, organizativa o comunitaria.</p>		
Actividades formativas	Actividades Formativas	Horas	Presencialidad %/h
	AF-03	250	0%
	AF-12	50	0%
Metodologías docentes	MD-04		
	MD-11		
Sistemas de evaluación	Pruebas de evaluación	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
	SE-08	40%	60%
	SE-09	40%	60%
Observaciones	Modalidad de enseñanza: semipresencial tutelado, con trabajo autónomo por parte del estudiante.(ver actividades formativas).		
Asignatura 2	Prácticas externas en centros sanitarios Prácticas Académicas Externas		
	Tipología	Optativa Prácticas Académicas Externas	
	Periodo de impartición	2º semestre	
	Nº créditos Ects	12.0	
	Idioma	Castellano	
Contenidos	Orientación y formación previa a las prácticas académicas externas. Desarrollo de las prácticas académicas externas		
Actividades formativas	Actividades Formativas	Horas	Presencialidad %/h
	AF-04	96	100%/96
	AF-09	204	0%
Metodologías	MD-04		

docentes	MD-09		
Sistemas de evaluación	Pruebas de evaluación	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
	SE-07	30%	40%
	SE-08	30%	40%
	SE-09	30%	40%
Observaciones	Modalidad de enseñanza: presencial, con trabajo autónomo por parte del estudiante.(ver actividades formativas).		

MÓDULO	TRABAJO FIN DE MÁSTER		
Materia 6	TRABAJO FIN DE MÁSTER		
Número de créditos ECTS	15		
Tipología	Trabajo Fin de Máster		
Organización temporal	2º SEMESTRE		
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Conocimientos o contenidos (C)	<p>C-19. Dominar conocimientos avanzados y demostrados, en un contexto de investigación científica y tecnológica, acerca de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología en el ámbito de la humanización de la asistencia sanitaria y la bioética.</p> <p>C-20. Comprender los diferentes enfoques metodológicos para el diseño y elaboración de un proyecto de una investigación original en el ámbito de la humanización de la asistencia sanitaria y ética de la salud.</p> <p><i>C-04. Comprende los fundamentos de la metodología científica aplicada a la investigación en salud, incluyendo las fases del proceso investigador, los principales diseños metodológicos, la búsqueda bibliográfica y el análisis básico de datos.</i></p> <p><i>C-05. Conoce los principios éticos y legales de la investigación con personas, incluyendo consentimiento informado, confidencialidad, integridad y publicación responsable.</i></p> <p><i>C-08. Comprende los fundamentos metodológicos</i></p>	

		<p><i>para diseñar, desarrollar y evaluar proyectos de investigación y propuestas aplicadas en humanización y ética de la salud orientadas a la mejora asistencial, organizativa o comunitaria.</i></p>
	<p>Habilidades o destrezas (HD)</p>	<p>HD-08. Aplicar buenas prácticas en comunicación y publicación científica con integridad y transparencia.</p> <p>HD-09. Diseñar un proyecto de investigación estructurado, formulando hipótesis y definiendo objetivos, población y variables.</p> <p>HD-21. Aplicar herramientas de análisis cualitativo o cuantitativo con rigor científico.</p> <p><i>HD-05. Diseña proyectos de investigación en humanización y ética de la salud, formulando preguntas, objetivos, hipótesis, población, variables y plan metodológico.</i></p> <p><i>HD-06. Aplica técnicas de recogida, análisis e interpretación de datos cualitativos y cuantitativos, valorando la validez y fiabilidad de los instrumentos utilizados.</i></p> <p><i>HD-09. Elabora informes técnicos, protocolos, propuestas de mejora e intervenciones aplicadas en humanización y ética de la salud adaptadas a un contexto asistencial, sociosanitario o institucional concreto.</i></p>
	<p>Competencias (COM)</p>	<p>COM-19. Argumentar los resultados obtenidos de su investigación frente a un grupo de expertos.</p> <p>COM-20. Integrar la autonomía investigadora y actitud crítica ante la evidencia científica disponible.</p> <p><i>CO-01. Integrae conocimientos avanzados de humanización, bioética, comunicación, investigación y gestión para resolver problemas complejos en entornos sanitarios cambiantes o poco definidos.</i></p> <p><i>C=-02. Diseñar, implementar y evaluar proyectos o intervenciones de humanización y ética de la salud que integren dimensiones éticas, organizativas, asistenciales y de calidad.</i></p> <p><i>CO-06. Desarrollar investigación y producir, interpretar y comunicar evidencias en humanización</i></p>

		<p><i>y bioética, actuando con autonomía investigadora y actitud crítica ante la evidencia científica disponible.</i></p> <p><i>CO-08. Transferir los aprendizajes adquiridos a diferentes contextos profesionales, argumentando y defendiendo decisiones, intervenciones o proyectos con base ética, científica, sostenible y profesional.</i></p> <p><i>SOS1. Contextualizar críticamente el conocimiento estableciendo interrelaciones con la problemática social, económica y ambiental, local y/o global</i></p>	
Asignatura 1	Trabajo Fin de Máster		
	Tipología	Trabajo Fin de Máster	
	Periodo de impartición	2º semestre	
	Nº créditos Ects	15.0	
	Idioma	Castellano	
Contenidos	<p>Tipos de TFM.</p> <p>Cómo redactar un TFM.</p> <p>Exposición oral TFM.</p>		
Actividades formativas	Actividades Formativas	Horas	Presencialidad %/h
	AF-03	50	0%
	AF-09	324	0%
	AF-11	1	100%/1
Metodologías docentes	MD-04		
	MD-08		
Sistemas de evaluación	Pruebas de evaluación	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
	SE-10	50%	70%
	SE-11	30%	50%
Observaciones	Modalidad de enseñanza: semipresencial/híbrida (ver actividades formativas).		

5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

5.1. Descripción de los perfiles de profesorado y otros recursos humanos

La experiencia y dedicación entre profesores vinculados a la Universidad de Cádiz se complementa con los docentes de las áreas sanitarias y otras instituciones que participarán en el Máster.

Los docentes con vinculación a la Universidad de Cádiz cuentan con una amplia experiencia en la docencia de Grado de Enfermería y poseen conocimientos especializados y experiencia en las áreas de ética (Diploma de Especialización en Bioética impartido por la Escuela Andaluza de Salud Pública y Granada, formación continuada en Ley Orgánica de Regulación de Eutanasia (LORE), Muerte Digna, Ley de Autonomía del paciente, ...; Secretaria y Vocal del Comité de Ética de Investigación, Presidente del Comité de Ética Asistencial, ...), inteligencia artificial y big data (miembro del grupo de IA dependiente del Vicerrectorado de Transformación para la Universidad Digital de la Universidad de Cádiz, docentes en cursos de IA para docentes: 150 horas)-comunicación efectiva (profesora titular de la asignatura del grado de enfermería) y humanización (miembro del grupo de Alfabetización en salud, miembro Comisión de humanización, formación continuada en humanización, ...). Además, se cuenta con una amplia red de profesionales de prestigio y de diferentes zonas geográficas (AGS Campo de Gibraltar Este, AGS Campo de Gibraltar Oeste, Distrito Sanitario Costa del Sol, Institut Catalá de la Salut, Cepsa Química S.A, ...), para colaborar en la docencia del Máster. La participación de profesores de otros departamentos de la universidad aporta un enfoque multidisciplinar a la docencia y un abordaje de todas las temáticas del Máster.

En la tabla 5, se puede observar el perfil del profesorado, donde 20 de 23 profesores tienen el título de doctor y 17 de estos 20 están acreditados. Es importante, remarcar la figura del profesor contratado doctor con vinculación al Servicio Sanitario Público Andaluz (SSPA) y del profesor asociado en Ciencias de la Salud que ejerce su actividad en la universidad y en centro sanitario, lo que aporta una visión coordinada.

Los centros sanitarios, también cuentan con profesionales con una alta capacidad docente y amplios conocimientos en humanización y ética de la salud. Además, estos docentes participan de forma activa en comisiones de trabajo como: Comisión de Humanización, Comisión de Seguridad del Paciente, Comité de Ética Asistencial (CEA), Comité de Ética de Investigación, ..., y son figuras especializadas como: Jefe de Bloque de Calidad y Seguridad del Paciente, referente provincial Estrategía de humanización Junta de Andalucía, Presidente y Secretario del CEA, Todo ello junto a su formación especializada hace que posean un perfil óptimo para la participación en este Máster.

Las/os profesoras/es cuentan con una amplia experiencia en la gestión y coordinación de prácticas académicas externas en centros sociosanitarios relacionadas con las asignaturas Practicum del grado de Enfermería. Además, los centros sociosanitarios participan de forma activa en las prácticas académicas a través de los profesores asociados y tutores clínicos. El Máster cuenta con la presencia de dos tutoras clínicas doctoradas para la coordinación de las mismas y como nexo de unión entre centro universitario y sociosanitario, tal y como refleja el convenio firmado entre ambas instituciones.

El profesorado posee conocimientos y experiencia en modelos pedagógicos de enseñanzas “no presenciales” en docencia universitaria y formación continuada, aumentando durante la pandemia debido a las restricciones existentes en ese periodo; y en el uso de recursos tecnológicos para la enseñanza virtual (Campus Virtual Moodle, Google Meet, ..).

El número de plazas ofertadas en este Máster facilita el aprendizaje del estudiantado en las sesiones presenciales y virtuales, con el objetivo de alcanzar los resultados de aprendizaje previstos.

El coordinador del Máster es profesor contratado con vinculación estable a la universidad y centro sanitarios (Nº identificación: 19), que presenta una amplia experiencia docente e investigadora en la disciplina del Máster, así como en la metodología de enseñanza y en la coordinación de la docencia. Dado su modalidad de enseñanza (semipresencial/híbrida) se cuenta con la colaboración de expertos en el campo de la humanización y ética, para la impartición de sesiones virtuales sin que ello suponga un perjuicio para los discentes o la Universidad de Cádiz.

La universidad cuenta con un plan de formación continua del profesorado donde se abordan aspectos relacionados con las enseñanzas en entornos virtuales o híbridos expandidos por el uso de tecnologías digitales, modelos pedagógicos e innovaciones docentes. Además, la Universidad de Cádiz cuenta con la Unidad de Igualdad, creada en 2009 que organiza diferentes actividades formativas destinadas a la comunidad universitaria en materia de igualdad y de prevención de violencias machistas. Cabe destacar la línea de colaboración con la Unidad contra la violencia sobre la mujer de la Subdelegación del Gobierno en Cádiz, que les ha permitido la creación de puntos violeta en los diferentes campus y centros de la UCA y el desarrollo de sesiones informativas destinadas al PTGAS, sobre el funcionamiento de estos Puntos violeta. En esta línea, la Directora General de Igualdad ha presentado una solicitud de microcredencial titulada *Abordaje multidisciplinar e interseccional para combatir las diferentes violencias contra la mujer y actos que atentan contra su libertad sexual con especial atención a la violencia digital, la violencia de género*, de 120 horas de duración.

Entre las actividades realizadas en el curso 24/25 (<https://igualdad.uca.es/25n2024/>), destacarían por ejemplo las siguientes:

- Seminario “*Violencia de género y determinantes sociales en las mujeres gitanas*”.
- 5º Congreso sobre Violencia “*Revelando la Violencia Sexual*”.
- Ponencia “*Retratos y miradas: protagonistas y narradoras de la violencia de género en el cine*”.
- Seminario “*De la formación a la acción contra la violencia de género*”.
- Mesa redonda “*Cuestiones legales de la violencia sexual*”.
- Mesa redonda “*Enfoque mediático y periodístico de la violencia sexual*”.
- Charla “*Recursos de la Administración General del Estado en Violencia de Género*”.
- Charla “*La importancia de los profesionales de la salud en la actuación contra la Violencia de Género*”.
- Jornada formativa “*Prevención y Detección de la violencia de género desde el Servicio de Ayuda a Domicilio*”.
- Ponencia “*Violencia contra las mujeres: Reconocer, prevenir y actuar*”.

- Conferencia “Es solo un beso, hasta que no lo es. Reflexión sobre el consentimiento en los delitos sexuales”.

Por su parte, el Tercer Plan de Igualdad de la UCA (PIUCA3), recientemente aprobado, y que por tanto comenzará a ponerse en marcha próximamente, incorpora, en su eje 3 sobre *Docencia e investigación con perspectiva de género*, una batería de medidas destinadas a la formación de toda la comunidad universitaria, tanto curricular como extracurricular, destinadas al cumplimiento de los siguientes objetivos, entre otros:

- Formar a la comunidad universitaria en igualdad, diversidad y violencia de género
- Formar al profesorado para el desarrollo de la docencia con perspectiva de género
- Implementar medidas institucionales para fomentar la docencia con perspectiva de género

Además, el eje 5 de este PIUCA3, de *Medidas transversales*, se recoge el objetivo de Fomentar la formación y sensibilización en materia de igualdad y contra las violencias sexistas, de toda la comunidad universitaria, donde se aglutinan medidas como:

- Incorporar contenido tanto sobre igualdad, como sobre prevención de violencias sexistas en los programas (temarios) de convocatorias de acceso al empleo público del PTGAS
- Reconocer los méritos en materia tanto de igualdad, como de prevención de violencias sexistas en las convocatorias de acceso al empleo público
- Diseñar e implementar una Planificación o Estrategia de Formación en Igualdad y para la Prevención de las Violencias Sexistas

En el mes de febrero de 2025, la Unidad de Igualdad se ha reunido con las Unidades de Formación del PTGAS y del PDI con el fin formular dos líneas de acciones formativas inmediatas: *Docencia con perspectiva de género*, prevista a partir del mes de marzo 2025, y otra línea formativa destinada al PTGAS, en cumplimiento de las medidas contempladas en el PIUCA3, y de forma específica en su eje 4, denominado Sociedad libre de violencias. Esta línea de acción se enmarca en la implantación de los Puntos violeta que ya están presentes en los 4 campus universitarios.

Tabla 5. Resumen del profesorado asignado al título

Universidad	Categoría	Número (1)	ECTS (2)	Doctores/a s	Acreditados/as (3)	Sexenio (4)	Quinquenio (5)
Universidad de Cádiz	Profesor Titular	10	6,25	10	10	8	46
Universidad de Cádiz	Contratado Doctor	3	3,25	3	3	1	8
Universidad de Cádiz	Ayudante Doctor	3	3	3	3	1 0	2 1
Universidad de Cádiz	Asociado Ciencias de la Salud	5	2,5	2	0	0	10
Universidad de Cádiz	Sustituto Interino	2	1,5	2	1	0	0
	Total	23	16,5	20	17	9	65

Tabla 6. Detalle del profesorado asignado al título por áreas de conocimiento

Área de conocimiento: Enfermería

Número de profesorado	20 19
Número de doctores/as	16
Categorías	<i>Titular Universidad = 7</i> <i>Titular Escuela Universitaria = 1</i> <i>Contratado Doctor con vinculación al SSPA = 2</i> <i>Ayudante Doctor = 3</i> <i>Asociado en Ciencias de la Salud = 5 4</i> <i>Sustituto Interino = 2</i>
Número de profesorado acreditado	16
Materias / asignaturas	<i>Humanización de la asistencia sanitaria.</i> <i>Ética Asistencial.</i> <i>Ética de la Investigación.</i> <i>Metodología de investigación en ciencias de la salud.</i> <i>Calidad asistencial y seguridad del paciente.</i> <i>Inteligencia Artificial y Big Data en salud.</i> <i>Comunicación en el entorno sanitario.</i> <i>Trabajo Fin de Máster.</i>
ECTS impartidos	14,5
ECTS disponibles (potenciales)	15

Área de conocimiento: Farmacología	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	1
Categorías	<i>Asociado en Ciencias de la Salud = 1</i>
Número de profesorado acreditado	0
Materias / asignaturas	<i>Ética de la Investigación.</i> <i>Trabajo Fin de Máster.</i>
ECTS impartidos	0,5
ECTS disponibles (potenciales)	0,5

Área de conocimiento: Derecho privado	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	1
Categorías	<i>Contratado Doctor = 1</i>
Número de profesorado acreditado	1
Materias / asignaturas	<i>Ética Asistencial</i>
ECTS impartidos	0,25

ECTS disponibles (potenciales)	0,25
--------------------------------	------

Área de conocimiento: Derecho Internacional Público, Penal y Procesal.	
Número de profesorado	±
Número de doctores/as	±
Categorías	<i>Titular Universidad = 1</i>
Número de profesorado acreditado	±
Materias / asignaturas	<i>Humanización de la asistencia sanitaria.</i>
ECTS impartidos	0,25
ECTS disponibles (potenciales)	0,25

Área de conocimiento: Estadística e Investigación Operativa	
Número de profesorado	±
Número de doctores/as	±
Categorías	<i>Titular Universidad = 1</i>
Número de profesorado acreditado	±
Materias / asignaturas	<i>Metodología de investigación en ciencias de la salud.</i>
ECTS impartidos	±
ECTS disponibles (potenciales)	±

Méritos docentes del profesorado no acreditado

Profesora Asociada de Ciencias de la Salud (Nº identificador: 10). Incorporación como docente a la UCA el 16/10/2017.

Profesora Asociada de Ciencias de la Salud (Nº identificador: 14). Incorporación como docente a la UCA el 01/10/2024.

Profesora Asociada de Ciencias de la Salud (Nº identificador: 15). Incorporación como docente a la UCA el 01/02/2004.

Profesor Asociado de Ciencias de la Salud (Nº identificador: 16). Incorporación como docente a la UCA el 22/10/2014.

Profesora Asociada de Ciencias de la Salud (Nº identificador: 20). Incorporación como docente a la UCA el 28/11/2005.

Méritos de investigación del profesorado no doctor

Profesora Asociada de Ciencias de la Salud (Nº identificador: 10).
<https://produccioncientifica.uca.es/investigadores/120145/detalle>

Profesora Asociada de Ciencias de la Salud (Nº identificador: 14).

<https://produccioncientifica.uca.es/investigadores/120103/publicaciones>

Profesora Asociada de Ciencias de la Salud (Nº identificador: 15).

<https://produccioncientifica.uca.es/investigadores/351765/detalle>

Denominación del título: Máster Universitario en Humanización y Ética de la Salud.
Universidad/es (si es título conjunto): Facultad de Enfermería

Tabla 7. Personal disponible para impartir el título

Universidad ⁽¹⁾	Identificador del profesor/a	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza (2)	Área de Conocimiento del Profesorado (3)	Nivel de idioma (4)	Categoría (5)	Doctor (S/N)	Experiencia docente (6) (años)	Experiencia investigadora (7) (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC ó TP) (8)	Tiempo (total)	Denominación de título/s (9)	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas)*
Universidad de Cádiz	1	Calidad Asistencial y Seguridad del Paciente	3,0	Híbrida	Enfermería	Castellano	TU	S	30	0	30	TP	4	Grado de Enfermería	80
Universidad de Cádiz	2	Comunicación en el entorno sanitario	3,0	Híbrida	Enfermería	Castellano	TU	S	32	1	32	TP	8	Grado de Enfermería	100
Universidad de Cádiz	3	Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud	7,0 5,0	Híbrida	Enfermería	Castellano	TU	S	24	1	24	TP	8	Grado de Enfermería	179,92
Universidad de Cádiz	4	Ética Asistencial	8,0	Híbrida	Enfermería	Castellano	PSI	S	1	0	1	TP	8	Grado de Enfermería	213,36
Universidad de Cádiz	5	Ética Asistencial	8,0	Híbrida	Enfermería	Castellano	PSI	S	4	0	4	TP	4	Grado de Enfermería	213,36
Universidad de Cádiz	6	Comunicación en el entorno sanitario	3,0	Híbrida	Enfermería	Castellano	AYUDANTE DOCTOR	S	3	0	3	TP	8	Grado de Enfermería	150,24
Universidad de Cádiz	7	Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud	7,0 5,0	Híbrida	Enfermería	Castellano	TU	S	31	1	31	TP	8	Grado de Enfermería	136,24
Universidad de Cádiz	8	Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud	7,0 5,0	Híbrida	Enfermería	Castellano	TEU	S	27	0	27	TP	4	Grado de Enfermería	216,64

Universidad de Cádiz	9	Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud	7,0 5,0	Híbrida	Enfermería	Castellano	TU	S	29	1	29	TP	4	Grado de Enfermería	100
Universidad de Cádiz	10	Humanización de la Asistencia Sanitaria	7,0 5,0	Híbrida	Enfermería	Castellano	ASOCIADA CIENCIAS DE LA SALUD	S	6	0	6	TP	4	Grado de Enfermería	86,48
Universidad de Cádiz	11	Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud	7,0 5,0	Híbrida	Enfermería	Castellano	TU	S	30	0	30	TP	4	Grado de Enfermería	120
Universidad de Cádiz	12	Humanización de la Asistencia Sanitaria	6,0 8,0	Híbrida	Enfermería	Castellano	TU	S	24	2	24	TP	4	Grado de Enfermería	157,92
Universidad de Cádiz	13	Humanización de la Asistencia Sanitaria	6,0 8,0	Híbrida	Enfermería	Castellano	CONTRATADO DOCTOR CON VINCULACIÓN AL SSPA	S	20	0	20	TP	8	Grado de Enfermería	72
Universidad de Cádiz	14	Calidad Asistencial y Seguridad del Paciente	3,0	Híbrida	Enfermería	Castellano	ASOCIADA CIENCIAS DE LA SALUD	N	29	0	29	TP	4	Grado de Enfermería	86
Universidad de Cádiz	15	Calidad Asistencial y Seguridad del Paciente	3,0	Híbrida	Enfermería	Castellano	ASOCIADA CIENCIAS DE LA SALUD	N	20	0	20	TP	4	Grado de Enfermería	80,96
Universidad de Cádiz	16	Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud	7,0 5,0	Híbrida	Enfermería	Castellano	ASOCIADA CIENCIAS DE LA SALUD	S	9	0	9	TP	4	Grado de Enfermería	82,96
Universidad de Cádiz	17	Inteligencia Artificial y Big Data en Salud	3,0	Híbrida	Enfermería	Castellano	AYUDANTE DOCTOR	S	8	10	8	TP	8	Grado de Enfermería	120
Universidad de Cádiz	18	Humanización de la Asistencia Sanitaria	6,0 8,0	Híbrida	Enfermería	Castellano	AYUDANTE DOCTOR	S	2	0	15	TP	8	Grado de Enfermería	140,96
Universidad de Cádiz	19	Humanización de la Asistencia Sanitaria/ Ética Asistencial	6,0 8,0	Híbrida	Enfermería	Castellano	CONTRATADO DOCTOR CON VINCULACIÓN AL SSPA	S	1	0	22	TP	40	Grado de Enfermería	72
Universidad de Cádiz	20	Ética de la Investigación	3,0	Híbrida	Farmacología	Castellano	ASOCIADA CIENCIAS DE LA SALUD	S	18	0	18	TP	4	Grado de Medicina	45,04

Universidad de Cádiz	21	Ética Asistencial	8,0	Híbrida	Derecho Romano	Castellano	CONTRATADO DOCTOR	S	13	1	13	TP	2	Grado de Derecho	120
Universidad de Cádiz	22	Humanización de la Asistencia Sanitaria	6,0 8,0	Híbrida	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales	Castellano	TU	S	16	2	16	TP	2	Grado de Derecho	80
Universidad de Cádiz	23	Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud	7,0 5,0	Híbrida	Estadística e Investigación Operativa	Castellano	TU	S	7	0	7	TP	8	Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos	178,56
								Núm. Total prof. diferentes 23			91,3 % de Doctores sobre el total de profesorado diferente del título*				

- (1) Universidad de origen a la que pertenece el profesor o profesora
- (2) Tipo de enseñanza en la que se oferta la asignatura (Presencial/Híbrida/Virtual)
- (3) Ámbito de conocimiento del profesorado que imparte la asignatura
- (4) Nivel de idioma del profesor o profesora, en caso de que la asignatura se oferte en un idioma diferente al castellano
- (5) Categorías académicas (CU, TU, CEU, TEU, Ayudante, asociado, etc...) o Categorías profesionales dentro del Grupo al que pertenezca, personal de administración y servicios (Técnico de laboratorio, Técnico de apoyo a la docencia, etc...)
- (6) Experiencia docente en número de años no quinquenios. Cuando el tipo de enseñanza de la asignatura sea "híbrida" o "virtual" se incluirá además el número de años de experiencia docente en esta modalidad (Ejemplo: 20 / 4)
- (7) Experiencia investigadora en número de sexenios
- (8) Dedicación al Título: TP -Tiempo parcial ; TC - Tiempo completo

(9) Incluir la denominación de todos los títulos en los que esté implicado con docencia

*Las horas son las que aparece en la PDA para el año 2024/2025.

**El porcentaje es reflejo del número de tutores clínicos para llevar a cabo la realización de las prácticas académicas externas. Si eliminamos de la ecuación los tutores clínicos, el porcentaje sería de 64,9%.

Tutela de prácticas

Tabla 8. Personal académico o profesional responsable de la tutela de las prácticas

Para la realización de las prácticas académicas externas el estudiante contará con un tutor clínico adscrito al centro sanitario}, todas ellas con amplia experiencia en la tutela de estudiantes de pregrado de la facultad y un tutor académico de la facultad donde se imparte el Máster que contará con el apoyo de una coordinadora de prácticas en cada Área Sanitaria.

Universidad / Entidad	Área de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)
Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar Oeste	Enfermería	Enfermera	30
Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar Este	Enfermería	Enfermera	30
Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar Oeste	Enfermería	Supervisor/a enfermería / enfermero/a	45
Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar Este	Enfermería	Supervisor/a enfermería / enfermero/a	45

5.2. Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios

Debido a la modalidad de enseñanza semipresencial/híbrida se hace necesario la participación de personal de apoyo que desempeñe labores de orientación al alumnado. La universidad cuenta con profesionales informáticos con soporte para el asesoramiento tecnológico-pedagógico como recurso complementario al Campus Virtual (ver apartado 6.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles). A través de videos tutoriales y píldoras informativas proporciona orientación al alumnado y ayuda para adaptación a estos recursos para la docencia no presencial. El profesorado, también facilitará la orientación del alumnado al entorno y herramientas virtuales.

Además, el Máster cuenta con recurso humano de apoyo con el siguiente perfil: Diplomada en Trabajo Social por la Universidad de Cádiz. Secretaria Académica Facultad de Enfermería. Enlace de Igualdad de la Facultad de Enfermería y del PTGAS del Campus Bahía de Algeciras.

SUBUNIDAD	OCUPANTE	RJ	GRUPO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	AÑOS DE ANTIGÜEDAD EN LA UCA
UNIDAD FUNCIONAL SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA					
Servicio de Biblioteca	6	F	A1/A2	Jefe de biblioteca	35,24
Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	17	L	3	Encargado de Equipo	35,95
Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	3	L	3	Técnico Especialista	18,15
Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	8	L	3	Técnico Especialista	2,19
Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	30	L	3	Técnico Especialista	2,04
Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	20	L	4	Técnico Auxiliar	0,07
Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	23	L	4	Técnico Auxiliar	10,32
ADMINISTRACIÓN DEL CAMPUS DE ALGECIRAS					
Administración del Campus de Algeciras	39	F	A1/A2	Administrador	26,29

SUBUNIDAD	OCUPANTE	RJ	GRUPO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	AÑOS DE ANTIGÜEDAD EN LA UCA
Administración del Campus de Algeciras	18	F	A2/C1	Técnico	39,59
Administración del Campus de Algeciras	10	F	A2/C1	Técnico	32,96
Administración del Campus de Algeciras	7	F	C1	Gestor especialista	16,27
Administración del Campus de Algeciras	38	F	C1	Gestor especialista	27,65
Administración del Campus de Algeciras	16	F	C1	Gestor especialista	35,80
Administración del Campus de Algeciras	25	F	C1	Gestor	6,16
Administración del Campus de Algeciras	4	F	C1	Gestor	0,82
Administración del Campus de Algeciras	27	F	C1	Gestor	1,25
Administración del Campus de Algeciras	29	F	C1	Gestor	2,61
Administración del Campus de Algeciras	19	F	C1	Gestor	0,93
Administración del Campus de Algeciras	22	F	C1	Gestor	5,10
Administración del Campus de Algeciras	5	F	C1	Secretario Dirección	4,49
Administración del Campus de Algeciras	21	F	C1	Gestor departamental	6,51
Administración del Campus de Algeciras	24	L	2	T.G.Medio apoyo D/I tipo D	39,25
Administración del Campus de Algeciras	13	L	3	T.Especialista Laboratorio tipo B	34,75
Administración del Campus de Algeciras	37	L	3	T.Especialista Laboratorio tipo B	10,22
Administración del Campus de Algeciras	31	L	3	T.Especialista Laboratorio tipo D	33,75
Administración del Campus de Algeciras	12	L	3	T.Especialista Laboratorio tipo D	33,75
Administración del Campus de Algeciras	42	L	3	T.Especialista Laboratorio tipo D	1,14
Administración del Campus de Algeciras	11	L	3	T.Especialista Laboratorio tipo D	30,85
Administración del Campus de Algeciras	32	L	3	Encargado de equipo de conserjería	31,91
Administración del Campus de Algeciras	35	L	3	Encargado de equipo de conserjería	31,91
Administración del Campus de Algeciras	28	L	3	Coordinador de servicios de conserjería	3,72
Administración del Campus de Algeciras	26	L	3	Técnico Especialista de Servicios Generales de Conserjería	31,77
Administración del Campus de Algeciras	14	L	4	Técnico Auxiliar conserjería	8,42
Administración del Campus de Algeciras	2	L	4	Técnico Auxiliar conserjería	15,82
Administración del Campus de Algeciras	41	L	3	Técnico Especialista de Servicios Generales de Conserjería	31,91
Administración del Campus de Algeciras	44	L	4	Técnico Auxiliar conserjería	10,22

6. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

6.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

La Facultad de Enfermería de la Universidad de Cádiz cuenta con el equipamiento e infraestructura para la impartición de la docencia presencial del Máster:

- Aulas docentes.
- Medios audiovisuales.
- Talleres de simulación.
- Salas de estudios.

La Universidad de Cádiz a través de la Dirección General de Transformación Digital (Vicerrectorado de Transformación para la Universidad Digital) pone a disposición de la comunidad universitaria un servicio de apoyo para la docencia y difusión del conocimiento virtual a través de la Plataforma de Campus Virtual UCA: Moodle 4.3 y herramientas de videoconferencia: Google Meet, BigBlueButton. La UCA viene utilizando la plataforma Moodle para su Campus Virtual desde hace más de 20 años, realizando las actualizaciones necesarias y recomendadas anualmente. Tanto el equipo del Vicerrectorado de Transformación para la Universidad Digital como el personal del Área de Sistemas de Información (ASI) participan en el diseño y monitorización de las enseñanzas no presenciales.

El sistema para la docencia virtual cuenta con recursos humanos del Área de sistemas de Información junto a los aportados por FundUCA (Fundación de la UCA), considerado un medio propio de la Universidad de Cádiz. Estos recursos proporcionan una asistencia personalizada e integral acerca del manejo y funcionamiento de la plataforma, así como la resolución de dudas y problemas. También elaboran guías y páginas de información acerca de los temas más habituales: Manejo de Moodle, Acceso a la plataforma, Manuales de uso de herramientas docentes, etc. Además, existe un servicio de atención 24 horas y 365 días al año para sucesos críticos que puedan ocurrir en el portal de enseñanza. Por otro lado, la disponibilidad del Campus Virtual de la UCA en 2023 fue del 99,98 % según la monitorización con Zabbix.

El Campus Virtual de la UCA permite adaptar los servicios de apoyo, tales como tutorías, foros, etc. de manera que sean accesibles de manera virtual en cualquier asignatura y sean de fácil acceso a través de la web mediante cualquier navegador y sistema (gracias a un diseño responsive).

La plataforma Moodle utilizada en el Campus Virtual permite diversidad de metodologías docentes y herramientas a través de los plugins desarrollados para ella (<https://moodle.org/plugins/>), los cuales son revisados y analizados continuamente desde el Vicerrectorado de Transformación para la Universidad Digital para su incorporación al Campus Virtual en caso de que sean necesarios para la metodología aplicada.

La UCA integra el servicio de Turnitin (<https://es.turnitin.com/>) con Moodle dentro del Campus Virtual para este fin. No se disponen de sistemas de control del entorno en la realización de las pruebas de evaluación (proctoring), ya que, en general, los exámenes son presenciales.

El Campus Virtual de la UCA soporta más de 20 000 estudiantes en cada curso académico sin pérdida de rendimiento. Además, durante los años de la pandemia, la infraestructura de servidores que dan soporte al Campus Virtual se reforzó para poder soportar el aumento de la carga diaria de accesos, la cual se mantiene de manera dinámica según las necesidades detectadas. La UCA posee varios sistemas, locales y externos, que nos protegen de los ataques DoS, pero se debe tener en cuenta siempre que la seguridad no existe al 100 %. Como se ha comentado anteriormente, se dispone de una infraestructura de servidores reforzada mediante técnicas como virtualización de servidores que permiten mitigar el efecto de posibles aumentos de carga o ataques. Se dispone de diferentes tipos de roles de usuario (profesores/as, estudiantes, etc.) que acceden mediante contraseña a la plataforma del CV. La contraseña es generada automáticamente por primera vez con un tamaño superior a 13 caracteres combinando números, letras y caracteres especiales. La clave de acceso tiene hasta 4 algoritmos diferentes de codificación. Respecto a copias de seguridad, el plan es el siguiente:

- Copia diaria de las MMVV más relevantes completas.
- 2 copias diarias completas de la BdD de cada plataforma MOODLE y el portal.
- Copia permanente de la BdD de las plataformas MOODLE más relevantes y el portal durante 7 días.
- Copia de todos los ficheros subidos a las plataformas MOODLE más relevantes cada 15 minutos.
- Copia en cinta de todos los cursos MOODLE relevantes desde el año 2007-08.
- Una vez finalizado el año académico en curso, se procede a realizar una copia completa del curso con datos de usuarios que se almacena en formato zip de todos los cursos de la plataforma.

En el edificio CITI (Centro Integrado de Tecnologías de la Información) de la UCA se dispone de un CPD con la infraestructura necesaria para soportar los servicios necesarios de la docencia virtual.

El almacenamiento de la información a través del portal del Campus Virtual de la UCA cumple los requisitos de confidencialidad y seguridad marcados por la legislación española. Por otro lado, cualquier estudiante que es dado de alta en un curso de Moodle a través del Campus Virtual accede en las mismas condiciones a los recursos de aprendizaje que hayan sido establecidos en dicho curso.

El sistema de gestión del aprendizaje utilizado (Moodle) cumple con los estándares de accesibilidad aplicables a su infraestructura y funcionalidades.

Asimismo, la Universidad de Cádiz y las entidades colaboradoras disponen de los recursos necesarios para el desarrollo del módulo optativo de intensificación, tanto en su modalidad de prácticas externas como en su modalidad de Intervención aplicada en humanización y ética.

En el caso de las prácticas externas, se contará con centros sanitarios, sociosanitarios o institucionales con capacidad de tutorización y seguimiento.

En el caso de la asignatura Intervención aplicada en humanización y ética, el estudiantado dispondrá de campus virtual, sistemas de tutorización académica, acceso a comités y estructuras institucionales, recursos bibliográficos, herramientas de análisis, documentación científica y entornos de simulación o estudio de casos que garanticen una formación aplicada equivalente.

~~Asimismo, los centros sanitarios cuentan con el equipamiento e infraestructuras necesarias para proporcionar una experiencia de prácticas externas académicas integral y de alta calidad para los estudiantes que cursen el máster.~~

- ~~● Unidades clínicas de hospitalización y de atención primaria que permiten a los estudiantes observar y participar en la implementación de prácticas humanizadoras en un entorno sanitario.~~
- ~~● Comité de Ética Asistencial, donde los estudiantes pueden participar en un proceso deliberativo.~~

6.2. Gestión de las prácticas externas

La Universidad de Cádiz cuenta con un convenio con el Servicio Andaluz de Salud (SAS) para la realización de prácticas externas en sus centros sanitarios (Anexo I). Las prácticas académicas externas se llevarán a cabo en dos Áreas Sanitarias del SAS, que dan cobertura a un total de 263.749 habitantes:

- **Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar Oeste.** Abarca tres Zonas Básicas de Salud (ZBS): ZBS Algeciras (4 centros de salud, 5 consultorios y 1 consultorio auxiliar), ZBS Los Barrios (1 centro de salud y 3 consultorios) y Tarifa (1 centros de salud, 2 consultorios y 1 consultorio auxiliar) y un centro de Atención Hospitalaria: Hospital Universitario Punta de Europa (Algeciras)
- **Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar Este.** Abarca tres Zonas Básicas de Salud (ZBS): ZBS Jimena (1 centro de salud, 3 consultorios y 1 consultorio auxiliar), ZBS La Línea de la Concepción (3 centros de salud) y ZBS San Roque (2 centros de salud, 6 consultorios y 2 consultorios auxiliares) y un centro de Atención Hospitalaria: Hospital de la Línea (tramitando reconocimiento como Hospital Universitario).

Se cuenta con un grupo de profesionales de enfermería en estos centros, con amplia experiencia, para la tutorización de las prácticas, prestando especial atención a la consecución de los objetivos planteados en esta asignatura.

Como se ha mencionado con anterioridad, las dos áreas sanitarias cuentan con un Comité de Ética Asistencial que complementará las prácticas externas en el ámbito clínico.

Tabla 9. Información sobre Prácticas Externas

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	15 0
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	12 0

Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	25
Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	0

Convenios			
Denominación de la entidad	Número de Plazas ofertadas para el título	Convenio (archivo comprimido o descargable con las evidencias)	Nº personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes
Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar Este	10	Anexo II	7
Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar Oeste	15	Anexo II	10

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1. Cronograma de implantación del título

El título de Máster Universitario en Humanización y Ética de la Salud, ~~una vez verificado~~, **una vez aprobadas las modificaciones propuestas**, se comenzará a impartir al inicio del curso académico ~~2025/2026~~ **2027/2028**.

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

8.1. Sistema Interno de Garantía de la Calidad

La Universidad de Cádiz garantizará la calidad y rigor académico-científico de este título cuando eventualmente se de contenido específico y concreto al mismo, a través del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) que ha diseñado la universidad para todos sus Centros, que tiene como objetivo principal establecer un proceso sistemático de mejora continua de su gestión y de los programas formativos. El SGC consta de varios documentos de referencia, y entre ellos particularmente, por un lado, el Manual del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros de la Universidad de Cádiz (M-SGC), donde se incluyen los aspectos básicos del sistema y las directrices para el desarrollo del SGC, y por otro lado, el Documento de Procesos del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz (DP-SGC); ambos documentos encaminados a la mejora del desarrollo y resultados de la gestión de los Centros y de los títulos de la Universidad de Cádiz, en el momento actual, referido a los estudios de Grado y de Máster, con el fin de asegurar el mejor nivel de calidad posible de las titulaciones, articulando la difusión a la sociedad de la actividad realizada y de los compromisos que se adquiere en cada título con los estudiantes.

<https://ucalidad.uca.es/actualizacion-del-sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-centros-en-vigor-a-partir-del-1-2-2023/>

8.2. Plan de Acción Tutorial (PAT).

El PAT es una estrategia clave dentro del Máster en Humanización y Ética de la Salud, orientada a proporcionar acompañamiento, orientación académica y apoyo integral a los estudiantes a lo largo de su proceso formativo. Este plan busca garantizar un aprendizaje significativo, una adecuada integración en la dinámica del máster y la adquisición de competencias necesarias para su desempeño profesional y/o investigador.

Se llevará a cabo un acto de presentación y bienvenida, el mismo día de inicio de las clases para informar sobre los aspectos generales del Máster (objetivos, funcionamiento, sedes, ~~prácticas~~ **itinerarios formativos, incluido el módulo optativo de intensificación y sus dos opciones de desarrollo**).

Desde el inicio del curso, el estudiantado recibirá orientación específica sobre la elección entre las dos opciones del módulo optativo de intensificación, atendiendo a su perfil de acceso, trayectoria profesional, disponibilidad, intereses académicos y proyección investigadora.

Tras la primera toma de contacto, se asignará a cada estudiante un tutor académico adecuado a su perfil. Este tutor será el encargado de asesorar y coordinar el proceso de aprendizaje y seguimiento,

garantizando un acompañamiento personalizado que facilite el desarrollo académico del estudiante. Asimismo, ofrecerá asesoramiento sobre los recursos de aprendizaje disponibles, facilitando el acceso a materiales, metodologías y herramientas que potencien su proceso de formación e investigación en el ámbito de la humanización y la ética en la salud.

Una vez designado también el tutor del Trabajo Fin de Máster (TFM) (puede coincidir con el tutor académico), ambos trabajarán de manera coordinada para optimizar el rendimiento del estudiante en todas las áreas de su formación. Además, el tutor académico proporcionará orientación sobre la configuración del proyecto académico y científico, ayudando al estudiante a estructurar su itinerario formativo de manera estratégica.

Durante todo el curso los estudiantes contarán con la ayuda de la Plataforma de Enseñanza Virtual (Campus virtual) como vía de apoyo, orientación a su formación y canal de comunicación directo con su tutor y sus profesores del Máster. Así mismo, serán informados periódicamente sobre novedades y aspectos relacionados con el desarrollo del Máster, mediante un sistema de circulares vía correo electrónico y la plataforma del Campus Virtual de la UCA.

Se promoverá la elección reglada de un Delegado de Máster entre los alumnos inscritos, que facilite el contacto entre el equipo directivo del Máster y las/os estudiantes.

8.3. Medios para la información pública

El Equipo de Dirección del Centro mantendrá la información pública actualizada en la página web del centro, con periodicidad anual (o inferior, ante situaciones de cambio). La información que aparecerá será la siguiente:

- Información del Título.
- Datos de identificación del Título.
- Calendario de implantación del Título.
- Acceso.
- Resultados de aprendizaje: contenidos o conocimientos, habilidades/destrezas y competencias.
- Planificación de la enseñanza.
- Resultados del Título.
- Sistema interno de garantía de calidad.

Así mismo, asumirá la responsabilidad de la difusión y actualización de toda la información pública del mismo, haciendo llegar cualquier observación al respecto a la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) para que sea atendida y cumpliendo con el Proceso de Difusión de la Información (P-01) de la Universidad de Cádiz (<https://ucalidad.uca.es/wp-content/uploads/2023/02/P01-Difusion-Informacion-ENERO-2023.pdf?u>).

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD**SOLICITANTE DEL TÍTULO**

1er. Apellido	Paublete	2º Apellido	Herrera
Nombre	Maria del Carmen	NIF	31821164C
Cargo	Decana		
Domicilio	C/ Venus s/n		
Localidad	Algeciras	Código Postal	11207
E-mail institucional	decanato.enfermeria@uca.es		
Teléfono Móvil institucional	690945468		
Centro responsable del título	Facultad de Enfermería		

ANEXO I. Reconocimiento parcial de créditos por acreditación de experiencia laboral y profesional

De conformidad con la normativa vigente de la Universidad de Cádiz sobre reconocimiento y transferencia de créditos, podrá ser objeto de reconocimiento parcial, hasta un máximo de 9 ECTS, la asignatura “Prácticas Académicas Externas” del Máster Universitario en Humanización y Ética de la Salud.

El reconocimiento requerirá, en todo caso, solicitud previa de la persona interesada y valoración individualizada por la Comisión Académica del título, que resolverá atendiendo a la adecuación entre la experiencia profesional acreditada y las competencias y resultados de aprendizaje previstos en la asignatura. En ningún caso tendrá carácter automático.

Asignatura susceptible de reconocimiento.

- Prácticas Académicas Externas.

Número máximo de créditos reconocibles por experiencia laboral o profesional.

- Hasta 9 ECTS.

Tiempo mínimo de experiencia requerido.

- Cinco años de experiencia laboral o profesional acreditada en centros sanitarios y/o sociosanitarios.

Ámbito de la experiencia valorable.

- Puestos o funciones relacionados con la atención sanitaria o sociosanitaria, la humanización de la asistencia, la ética asistencial, la calidad asistencial, la seguridad del paciente, la comunicación clínica, la coordinación de cuidados, la atención a personas en situación de vulnerabilidad o ámbitos afines.

Criterios de valoración.

La experiencia profesional alegada deberá guardar correspondencia suficiente con los resultados de aprendizaje de la asignatura, especialmente con: el conocimiento de los principios organizativos, éticos y asistenciales que rigen la atención sanitaria; el conocimiento de protocolos, circuitos asistenciales y estrategias de humanización implementados en centros sanitarios; la utilización de conocimientos teóricos y prácticos en contextos sanitarios reales; la participación activa en equipos interdisciplinares; y la capacidad para proyectar áreas de mejora en la atención asistencial desde una perspectiva crítica y propositiva.

Documentación acreditativa.

La persona solicitante deberá aportar informe de vida laboral o, en su caso, hoja de servicios; contrato, nombramiento o documento equivalente; certificado de la entidad empleadora en el que consten el

periodo de desempeño, la dedicación y las funciones desarrolladas; y una memoria justificativa en la que se describa la experiencia profesional alegada y su relación con las competencias y resultados de aprendizaje de la asignatura. La Comisión Académica podrá requerir documentación complementaria si resultara necesario para valorar la procedencia del reconocimiento solicitado.

Efectos del reconocimiento.

El reconocimiento, en caso de concederse, será exclusivamente parcial, hasta el máximo de 9 ECTS, no incorporará calificación numérica al expediente y se ajustará a los límites y condiciones establecidos en la normativa aplicable de la Universidad de Cádiz.